

**Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,  
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

Pide tu balón de 10 kg

☎ 042 52 5324  
📱 996 618 000  
📞 970 002 525



AL MEJOR  
**PRECIO**  
S/ **44**

\*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

ESCANEA EL QR Y LÉENOS



📞 950458812  
noticias@diario-hoy.com.pe  
publicidad@diario-hoy.com.pe  
Facebook: diariohoytarapoto  
www.diario-hoy.com.pe  
Contacto: 999420398 / 999420381

**Diario  
HOY**

Precio:  
S/. 0.30

Edición N° 5,423

Domingo, 7 de junio de 2026

**ProInversión plantea operador  
privado para Talara y abre  
debate en Petroperú**



**JNE exhorta a candidatos a respetar  
resultados y prevé proclamar la  
segunda vuelta en julio**



**Bernardo Pachas** dejará la ONPE el 3 de julio  
tras designación del nuevo jefe electoral

Más de 100 mil policías y militares garantizarán  
la seguridad durante la **segunda vuelta electoral**

# ProInversión evalúa incorporar operador privado para la Refinería de Talara y genera debate en Petroperú

La posibilidad de que un operador privado asuma la gestión de la Refinería de Talara mediante un contrato de largo plazo ha abierto un debate en torno al proceso de reestructuración de Petroperú. Mientras ProInversión sostiene que la medida busca mejorar la eficiencia e impulsar nuevas inversiones, organizaciones sindicales expresan preocupación por el futuro de uno de los principales activos de la empresa estatal.

La propuesta fue confirmada por Ángel Delgado Flores, director del Proyecto de Reestructuración de Petroperú en ProInversión, quien explicó que se evalúa incorporar a una empresa especializada para operar la refinería y ejecutar inversiones orientadas a fortalecer su

desempeño financiero. Delgado aseguró que la propiedad de los activos continuará en manos del Estado peruano. No obstante, indicó que se estudian diversas modalidades para concretar la participación privada, entre ellas asociaciones público-privadas, contratos de concesión o de gerencia. Asimismo, adelantó que, tras culminar la evaluación técnica y financiera de los activos de Petroperú, se convocará a un concurso para seleccionar al futuro operador.

Las declaraciones generaron la reacción de la Federación Nacional de Trabajadores Petroleros, Energía y Afines del Perú (Fenpetrol), que cuestionó



la propuesta y la calificó como una posible "privatización encubierta", pese a que la propiedad permanezca bajo control estatal.

El gremio sindical expresó además su preocupación por los posibles efectos de la medida sobre el carácter estratégico de Petroperú, la soberanía energética y la estabilidad laboral de los trabajadores. También negó haber participado en reuniones o coordinaciones con ProInversión respecto al proceso de reorganización.

Fenpetrol solicitó la derogatoria del Decreto de Urgencia 010-2025, que otorgó facultades a ProInversión para conducir la reestructuración de Petroperú, y pidió al Ejecutivo concretar el aval financiero anunciado para fortalecer la liquidez de la empresa estatal.

## Fundación Romero y Confiep impulsan capacitación digital gratuita para fortalecer a las MYPE

La Fundación Romero y la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep) suscribieron un convenio de cooperación institucional para brindar capacitación digital gratuita a micro y pequeñas empresas (MYPE) del país, con el objetivo de reducir las brechas tecnológicas y contribuir a mejorar la productividad de un sector que genera más del 70 % del empleo en el Perú.

La alianza fue presentada durante el Primer Foro Anual de la Micro y Pequeña Empresa del Perú,

organizado por la Asociación PYME Perú. A través del programa Becas Grupo Romero, los emprendedores tendrán acceso a rutas de aprendizaje en línea orientadas al desarrollo de competencias digitales, gestión empresarial y fortalecimiento de capacidades para competir en mercados cada vez más exigentes.

Según cifras del Ministerio de la Producción (Produce), las MYPE representan el 99.1 % del tejido empresarial peruano, aportan más

del 20 % al Producto Bruto Interno (PBI) y constituyen la principal fuente de ingresos para más de 10.3 millones de trabajadores. No obstante, el sector enfrenta importantes desafíos vinculados a la informalidad y la limitada adopción de herramientas tecnológicas.

El convenio fue suscrito por Jorge Zapata, presidente de la Confiep, y Martín Pérez, director ejecutivo de la Fundación Romero. La iniciativa busca contribuir a cerrar las

brechas de productividad que afectan a miles de negocios. De acuerdo con información del Observatorio PRODUCEmpresarial, la productividad de una microempresa equivale apenas al 4.3 % de la registrada por una gran empresa.

"Buscamos democratizar el acceso a la educación y fortalecer las capacidades emprendedoras mediante herramientas que permitan a los negocios crecer y adaptarse a las nuevas exigencias del mercado", señalaron los represen-

tantes de ambas instituciones durante el evento.

Las capacitaciones contemplan contenidos relacionados con gestión comercial digital, uso de tecnologías, administración financiera y optimización de procesos. Estas competencias permitirán a los emprendedores mejorar su eficiencia operativa, ampliar su alcance comercial y acceder a nuevas oportunidades de negocio. Durante el foro, los participantes coincidieron en la necesidad de impulsar una agenda integral

para las MYPE, enfocada en enfrentar desafíos como la alta informalidad, el acceso limitado al financiamiento, la brecha digital, los bajos niveles de productividad y las dificultades para acceder a nuevos mercados.

Al cierre de la jornada, la Fundación Romero y la Confiep reafirmaron su compromiso con el fortalecimiento del ecosistema emprendedor peruano mediante iniciativas que promuevan la formación, la innovación y el desarrollo sostenible de las micro y pequeñas empresas.

Diario  
**HOY**

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

**Directora Periodística**  
Noemí Rivera

**Editor General:**  
Limber Tapullima

**Correo:**  
noticias@diario-hoy.com.pe

**Correo: Dilsa Mendoza**  
publicidad@diario-hoy.com.pe  
Llamar: 999420398  
Llamar: 999420381

**Corresponsales:**

César Guerra (Tarapoto)  
Heil Sangama (Tarapoto)  
Hugo Alvear (Juanjuí)  
Limber Tapullima (Yurimaguas)  
Roberto Camara (Tocache)  
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)  
Armando Ushiñahua (Picota)  
Roger Pereyra Sandoval (Saposo)  
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)  
Jorge Canales (Moyobamba)  
Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras Sedes**

**Moyobamba:** JR Alonso de Alvarado N°676  
**Nva Cajamarca:** Santa Rosa N° 696  
**Juanjuí:** Jr. Maria Eguren N° 502  
**San José de Sisa:** Jr. Santa Rosa N°526  
**Yurimaguas:** Jr. Libertad N° 451-A  
**Picota:** Jirón Bolognesi N° 347  
**Rioja:** Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.  
**Lamas:** radio Millenium  
**Tarapoto:** Jr. Augusto B. Leguía N° 344.  
**Saposo:** Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720  
**Tocache:** Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

**Aprovecha cada día como si no quedase mañana.**

## JNE exhorta a candidatos a respetar resultados y prevé proclamar la segunda vuelta en julio



El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, exhortó a los candidatos presidenciales Roberto Sánchez y Keiko Fujimori, así como a sus organizaciones políticas y simpatizantes, a respetar los resultados de la segunda vuelta electoral del 7 de junio. Asimismo, informó que la proclamación oficial de los resultados podría concretarse

durante la quincena de julio debido a los procedimientos de revisión y recuento de votos establecidos para este proceso.

Durante un pronunciamiento público, Burneo destacó la importancia de preservar la confianza en el sistema democrático y reconocer la voluntad expresada por los ciudadanos en las urnas.

“La democracia se fortalece cuando participamos, cuando respetamos las reglas y cuando reconocemos la decisión libremente expresada por la ciudadanía. Porque cada voto cuenta, porque cada voz importa y porque el futuro del Perú se construye con la participación de todos”, señaló.

El titular del JNE también invocó a personeros, mi-

litantes y simpatizantes de las agrupaciones políticas a actuar con serenidad, responsabilidad y respeto por las normas democráticas durante el desarrollo y cierre del proceso electoral.

En ese contexto, destacó el trabajo de fiscalización desplegado por la institución para garantizar la transparencia de los comicios. Según informó, cerca de 28.000 fiscalizadores fueron movilizados a nivel nacional para supervisar el cumplimiento de las disposiciones electorales en los más de 10.300 locales de votación habilitados, incluyendo 44 centros reasignados para esta segunda vuelta.

Por otro lado, la vocera del JNE, Grecia Rentería, explicó que la proclamación oficial de resultados está prevista para mediados de julio debido a la incorporación del procedimiento de recuento de votos, mecanismo implementado por primera vez en estas elecciones. “Para la segunda vuelta, la

proclamación de resultados será a mediados de julio, debido a que existe un proceso nuevo, que es el recuento de votos, lo que hace que la proclamación se demore un poco más”, precisó.

El recuento de votos se realiza en audiencias públicas a cargo de los Jurados Electorales Especiales (JEE), donde se revisan físicamente las cédulas electorales contenidas en sobres lacrados cuando no existe consenso respecto a un acta observada. Solo durante los primeros ocho días posteriores a la primera vuelta se efectuaron 728 audiencias vinculadas a este procedimiento.

Rentería indicó además que en la primera vuelta se registraron 68.520 actas observadas, cifra que duplica la reportada en las elecciones de 2021. Según explicó, este incremento responde al mayor número de organizacio-

nes políticas participantes y a la complejidad del proceso electoral, que incluyó la elección de un Congreso bicameral.

Actualmente, aún se encuentran pendientes las proclamaciones oficiales correspondientes al Senado, la Cámara de Diputados y el Parlamento Andino. De acuerdo con las proyecciones del organismo electoral, estos resultados deberían quedar definidos durante la quincena de junio para permitir la entrega de credenciales a las autoridades electas.

Como parte de las medidas de transparencia, el JNE también presentó la plataforma digital “JNE Fiscaliza”, herramienta de acceso libre que permitirá a la ciudadanía monitorear el desarrollo de las etapas vinculadas al material electoral y al proceso de supervisión de la segunda vuelta.

## Más de 100 mil policías y militares garantizarán la seguridad durante la segunda vuelta electoral

Un total de más de 100 mil efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) y de las Fuerzas Armadas serán desplegados en todo el país para resguardar el desarrollo de la segunda vuelta electoral de 2026. Así lo informó el ministro del Interior, José Zapata, quien aseguró que las acciones contra la delincuencia continuarán con normalidad mientras se ejecuta el operativo de seguridad para la jornada democrática del domingo 7 de junio.

Durante la presentación del plan de operaciones realizada en la Institución Educativa Estatal Melitón Carvajal, en el distrito de Lince, el titular del Ministerio del Interior destacó que el despliegue electoral no afectará las labores permanentes de prevención y combate del delito.

“Quiero ser categórico y enfático: el despliegue electoral no le dará tregua a la delincuencia. El patrullaje preventivo, las operaciones policiales y

los servicios de emergencia no se detienen en el país. Mientras resguardamos el orden público, nuestras unidades de inteligencia e investigación criminal seguirán combatiendo el delito con firmeza en cada rincón del país”, afirmó.

Zapata precisó que el plan contempla la movilización de 53,373 efectivos policiales en todo el territorio nacional con el objetivo de garantizar la seguridad ciudadana, preservar el orden público y asegurar el normal desarrollo del proceso electoral.

Asimismo, indicó que esta labor será reforzada por más de 44,000 integrantes de las Fuerzas Armadas, quienes trabajarán de manera coordinada con la Policía Nacional para brindar protección a la ciudadanía y a los más de 10,000 locales de votación habilitados en el país. El ministro remarcó que el



Gobierno tiene la responsabilidad de garantizar que los ciudadanos ejerzan su derecho al voto en un ambiente de tranquilidad y confianza.

“Frente a esta importante decisión ciudadana, el Gobierno tiene una misión irrenunciable: asegurar que cada ciudadano vote con absoluta paz y confianza. La seguridad de la gen-

te es el centro de nuestro trabajo. Para asegurar la tranquilidad de esta jornada se ha diseñado un plan estratégico y articulado que no deja nada al azar”, señaló.

Por su parte, el comandante general de la PNP, Óscar Arriola, exhortó a la población a acudir con tranquilidad a sus centros de votación y a no dejarse influenciar por mensajes

que busquen generar desinformación o alterar el normal desarrollo del proceso.

“Nos queda hacer un llamado a la ciudadanía para que acudan a sus centros de votación, porque toda la seguridad está garantizada a nivel nacional. La Policía Nacional está en alerta absoluta desde hoy hasta que termine el pro-

ceso. Estamos dispuestos y preparados para cualquier contingencia”, sostuvo.

En la presentación del plan participaron altos mandos de la Policía Nacional, quienes supervisarán la ejecución de las acciones de seguridad previstas para la segunda vuelta electoral en todo el país.

**“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”**

## Juntos por el Perú supera a Fuerza Popular en número de personeros registrados a horas de las Elecciones 2026

A pocas horas de la segunda vuelta de las Elecciones Generales 2026, Juntos por el Perú registra más personeros acreditados que Fuerza Popular a nivel nacional, según datos de la plataforma Declara+ del Jurado Nacional de Elecciones (JNE). El sistema reporta 1.194 registros vigentes, con una marcada concentración en algunas regiones del país y la posibilidad de que las cifras continúen variando hasta el cierre de la jornada electoral.

De acuerdo con la información consultada el 6 de junio en el sistema JNE Fiscaliza, la agrupación política liderada por Roberto Sánchez cuenta con 819 personeros inscritos, mientras que Fuerza Popular, encabezada por Keiko Fujimori, registra 375 acreditaciones. En conjunto, ambas organizaciones suman 1.194 representantes habilitados para participar en las labores de fiscalización electoral.

Los personeros cumplen una función fundamental durante el proceso electoral. Entre sus responsabilidades se encuentran supervisar el desarrollo de la votación, observar el escrutinio de votos y representar a sus respectivas organizaciones políticas en los locales y mesas de sufragio. Asimismo, están facultados para presentar observaciones dentro de los procedimientos establecidos por la normativa electoral.

La distribución de las acreditaciones presenta importantes diferencias entre departamentos. Huancavelica concentra la mayor cantidad de registros con 621 personeros, cifra que representa más de la mitad del total nacional reportado por la plataforma.

En contraste, Pasco y Ucayali registran únicamente siete acreditaciones cada una, según los da-

tos disponibles en el sistema.

El Jurado Nacional de Elecciones recordó que las organizaciones políticas podían registrar a sus personeros ante los Jurados Electorales Especiales hasta siete días antes de los comicios. No obstante, precisó que el sistema Declara+ continúa habilitado para nuevas acreditaciones, incluso durante el mismo día de la elección.

Además, el reglamento vigente establece que los personeros de centros de votación pueden acreditarse ante los coordinadores de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE), mientras que los personeros de mesa pueden hacerlo directamente ante el presidente de mesa el día de la votación.

La diferencia observada en el número de registros cobra relevancia luego de que Fuerza Popular impulsara la campaña "Defensores del Perú", con la



meta de reunir 100.000 ciudadanos para desempeñar labores de personería y apoyo logístico durante la segunda vuelta. En respuesta, el vocero de Juntos por el Perú, Ernesto Zúñiga, aseguró que su agrupación buscaría superar esa cifra y alcanzar 101.000 personeros.

Paralelamente, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) autorizó que los personeros de ambas organizaciones puedan tomar fotografías y grabar videos durante el escrutinio de votos como parte de sus labores de fiscalización. Sin embargo, la entidad precisó que no estarán permitidas las transmisiones en vivo ni acciones que interfieran con el trabajo de los miembros de mesa o alteren el normal desarrollo del conteo de votos.

Asimismo, el presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Roberto Burneo, señaló que los miembros de mesa tendrán la facultad de adoptar decisiones cuando alguna acción pueda afectar el orden o el correcto desarrollo del escrutinio.

## Bernardo Pachas dejará la ONPE el 3 de julio tras designación del nuevo jefe electoral

Hace algunos años, jamás imaginé que aprender un idioma me permitiría vivir experiencias tan diferentes a las que conocía en mi querida ciudad de Tarapoto. Lo que empezó como una curiosidad por aprender inglés terminó convirtiéndose en una oportunidad para descubrir nuevas culturas, conocer personas de distintos países y ver el mundo desde otra perspectiva. Cuando fui estudiante de Idiomas en la Universidad Nacional de San Martín, me di cuenta de que lo mío no era solo el inglés, sino muchos más. Fue entonces cuando decidí dedicarme también al francés y, poco a poco, descubrí que aprender un idioma no solo consiste en memorizar reglas gramaticales...

Gracias a ello, tuve la oportunidad de viajar dos veces a Francia, la primera como becado en un curso de perfeccionamiento para futuros profesores de francés y, en segundo lugar, cuando

fui a trabajar como asistente de español en París por el año académico 2024-2025. Fue una experiencia maravillosa que me permitió comprender cuán diverso, amplio y enriquecedor puede ser el mundo de los idiomas y las culturas.

Una de las cosas que más me sorprendió fue escuchar diferentes idiomas todos los días. En un mismo lugar era posible encontrar personas hablando francés, inglés, árabe, italiano o incluso, español. Esa diversidad cultural me hizo comprender que los idiomas realmente conectan personas y crean oportunidades que van más allá de las fronteras.

Curiosamente, nunca sentí miedo al hablar otro idioma o al enfrentarme a nuevas culturas. Más bien, cada conversación, cada error y cada experiencia nueva des-

pertaban aún más mi curiosidad por seguir aprendiendo y descubriendo el mundo.

Asimismo, esta experiencia me enseñó a ser más independiente, más abierto a nuevas culturas y más consciente de la importancia de la comunicación, y está más que seguro que deseo ir una tercera vez, pero abriendo nuevos caminos, hacia nuevos retos, y es algo que siempre recomiendo a todos mis alumnos, amigos, y gente que me rodea.

Hoy, a mis 23 años, entiendo que aprender un idioma puede abrir puertas que muchas veces ni imaginamos. No se trata únicamente de aprobar un examen o hablar perfectamente, sino de descubrir nuevas oportunidades, nuevas personas y maneras de ver el mundo.

Aprender idiomas puede comenzar en un salón de clases, pero muchas veces termina llevándonos mucho más lejos de lo que imaginamos.



**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## Sunedu actualiza criterios para reconocer títulos extranjeros y prioriza tratados internacionales

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) aprobó nuevas disposiciones para el reconocimiento de grados académicos y títulos profesionales obtenidos en el extranjero. La medida, oficializada mediante la Resolución del Consejo Directivo N.º 0021-2026-Sunedu-CD, establece cambios en los criterios de evaluación, los mecanismos de verificación documental y el uso de rankings internacionales, con el objetivo de brindar mayor transparencia y predictibilidad a los solicitantes.

La nueva normativa introduce un orden de prioridad para el análisis de los expedientes presentados por quienes buscan validar estudios realizados fuera del país. De acuerdo con la Sunedu, cuando exista un tratado internacional vigente suscrito por el Perú con otro

Estado, las disposiciones de dicho acuerdo serán aplicadas de manera preferente durante el proceso de reconocimiento.

En los casos en que no exista un convenio específico, la evaluación se sustentará en criterios de calidad académica basados en rankings universitarios de reconocimiento internacional. Entre ellos figuran QS World University Rankings, Academic Ranking of World Universities (ARWU), Times Higher Education y Scimago Institutions Rankings.

La entidad informó que publicará anualmente una relación oficial de universidades consideradas dentro de estas clasificaciones, la cual servirá como referencia para los procedimientos de reconocimiento. Asimismo,

precisó que los grados y títulos serán evaluados independientemente de la denominación que reciban en el país de origen, siempre que hayan sido otorgados por instituciones autorizadas por las autoridades educativas competentes.

Nuevos mecanismos de validación documental

Otro de los cambios relevantes está relacionado con la verificación de la autenticidad de los documentos académicos. A partir de la entrada en vigor de la norma, la validación de diplomas se realizará mediante plataformas digitales oficiales, tanto públicas como privadas, que permitan corroborar de manera directa la emisión y vigencia de los documentos presentados.

En ese sentido, la Sunedu indicó que los correos



electrónicos institucionales remitidos por los usuarios dejarán de ser considerados medios válidos para acreditar información, debido a que no cuentan con mecanismos suficientes de organización y verificación que garanticen la confiabilidad del proceso.

La regulación también contempla procedimientos específicos para corregir errores consignados en los diplomas, actualizar datos personales de los titulares y registrar modificaciones respaldadas por resoluciones judiciales.

Además, se establece que los expedientes podrán ser archivados cuando los solicitantes no subsanen las observaciones formuladas dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente.

Con estas modificaciones, la Sunedu busca fortalecer la seguridad jurídica del procedimiento, impulsar la digitalización de los trámites y optimizar el reconocimiento de estudios realizados en universidades extranjeras.

## Jueza realiza audiencia en vivienda de adulta mayor y logra acuerdo para que sus ocho hijos le otorguen pensión alimenticia

Una mujer de 94 años, postrada en cama debido a su delicado estado de salud, obtuvo una pensión alimenticia mensual de S/ 1.715 tras una audiencia de conciliación realizada en su propia vivienda, en Arequipa. La medida fue posible gracias a la intervención de una jueza que se trasladó hasta el domicilio de la adulta mayor para garantizar su acceso a la justicia sin comprometer su condición física.

La beneficiaria, identificada como Josefina S. T., reside en el

distrito de Characato y requería asistencia económica para cubrir gastos de alimentación, atención médica y cuidados permanentes.

Ante las dificultades que implicaba su traslado a una sede judicial, la jueza Yenny Condori, del Juzgado de Paz Letrado Mixto Transitorio de Paucarpata, dispuso desarrollar la audiencia en el domicilio de la demandante mediante una modalidad que permitió la participación virtual de las demás partes involucradas.

La magistrada explicó que la decisión respondió a la necesidad de garantizar el acceso efectivo a la justicia de una persona en condición de vulnerabilidad. La diligencia permitió que los ocho hijos de la adulta mayor participaran en una audiencia de conciliación y alcanzaran un acuerdo respecto al otorgamiento de una pensión alimenticia mensual.

Como resultado del proceso, se estableció que Josefina S. T. recibirá S/ 1.715 cada mes para atender sus necesidades básicas y

asegurar una adecuada atención integral. Asimismo, se acordó que uno de sus hijos, quien actualmente está a cargo de su cuidado diario, administrará dichos recursos.

Para ello, el familiar recibió un poder notarial que le permitirá cobrar la pensión en representación de su madre y destinar los fondos exclusivamente a cubrir gastos relacionados con su alimentación, salud y asistencia permanente.

El caso pone de relieve las acciones imple-

mentadas por el Poder Judicial para acercar los servicios de justicia a personas que, debido a su edad o estado de salud, enfrentan dificultades para participar de manera presencial en los procesos judiciales.

Obligación legal de brindar alimentos a los padres

La legislación peruana establece que los hijos tienen la obligación de brindar apoyo económico a sus padres cuando estos no pueden sostenerse por sí mismos debido a la edad, problemas de sa-

lud o falta de ingresos. El artículo 474 del Código Civil reconoce el deber recíproco de prestar alimentos entre ascendientes y descendientes. En estos casos, corresponde a un juez determinar el monto de la pensión considerando tanto las necesidades del beneficiario como la capacidad económica de los obligados.

El incumplimiento de esta obligación puede configurar el delito de omisión de asistencia familiar, sancionado con penas de hasta tres años de prisión.



# JUSTICIA JUSTA

ABOGADOS PENALISTAS



"La verdad no se presume, se prueba. Somos abogados investigadores"

Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú
 942 693 230
**Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)**  
Abogado/ Instructor de litigación oral  
California Western School of Law - EE.UU.

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

## Nueve policías de la comisaría de Vitarte son detenidos por presunto cobro de coimas a transportistas

Agentes de la Dirección contra la Corrupción (Dirccor) y representantes del Ministerio Público detuvieron a nueve efectivos policiales de la comisaría de Vitarte, en Ate, investigados por presuntamente exigir pagos ilícitos a transportistas en la carretera Central a cambio de evitar la imposición de papeletas de tránsito. La intervención incluyó allanamientos en viviendas y dependencias policiales, así como la incautación de evidencias vinculadas al caso.

La medida fue ejecutada en cumplimiento de una orden de detención preliminar emitida por el Poder Judicial a solicitud de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima Este, que investiga a los agentes por el presunto delito de cohecho pasivo propio en el ejercicio de la función policial.

Las investigaciones se iniciaron luego de que varios transportistas acudieran voluntariamente ante las autoridades

para denunciar presuntos actos irregulares cometidos por miembros de la citada dependencia policial. Según la tesis fiscal, los efectivos habrían integrado una organización dentro de la sección de patrullaje de la comisaría y actuado de manera coordinada para interceptar conductores en la carretera Central.

De acuerdo con las indagaciones dirigidas por el fiscal adjunto provincial Dacio Felles Isidro, los investigados habrían solicitado sumas de dinero a los transportistas a cambio de no imponer sanciones de tránsito. La investigación también sostiene que, en algunos casos, los conductores habrían sido obligados a realizar retiros bancarios cuando no contaban con efectivo al momento de la intervención.

Entre los detenidos figuran el alférez PNP Diego García, señalado como presunto líder del grupo, así como los suboficiales Vidal



Guardamino, Johanny Vera, Jorge Meneses, Víctor Romero, Lishner Huamán, Giovani Cruz, Fredy Flores y Carlos López.

La operación comprendió el allanamiento de inmuebles ubicados en los distritos de Independencia, Santa Anita, Ate, Pachacámac, Lurigancho-Chosica y La Perla, en el Callao, además de la intervención en la propia comisaría de Vitarte. En las diligencias participaron 12 fiscales anticorrupción con apoyo de agentes de la Dirccor.

Como resultado de las acciones, las autoridades incautaron equipos tecnológicos, teléfonos celulares, tarjetas SIM, memorias USB, soportes informáticos, dinero en efectivo, documentación administrativa, registros de ingreso y salida de vehículos, actas de intervención y papeletas de tránsito.

El Ministerio Público reafirmó su compromiso de fortalecer la lucha contra la corrupción en la administración pública. Por su parte, la Policía Nacional del Perú reiteró su política de tolerancia cero frente a presuntas conductas que vulneren los principios de legalidad, ética y servicio, y señaló que continuará colaborando con las investigaciones para garantizar la transparencia y la integridad institucional.

## ONP agiliza pensiones de viudez: más de 1.000 beneficiarios accedieron al trámite en menos de 24 horas



Los cónyuges y convivientes de pensionistas fallecidos del Sistema Nacional de Pensiones (SNP) pueden acceder de por vida a una pensión de viudez y a otros beneficios complementarios. La Oficina de Normalización Previsional (ONP) informó que más de 1.000 familias ya obtuvieron este derecho mediante el servicio ONP TeAcompaña, que permite resolver las solicitudes en menos de 24 horas.

La ONP destacó que este programa fue implementado para brindar atención rápida y acompañamiento especializado a las familias que enfrentan la pérdida de un ser querido. Gracias a este mecanismo, los beneficiarios que cumplen con los requisitos establecidos pueden recibir la resolución que les otorga la pensión de viudez en menos de un día, reduciendo considerablemente los plazos de espera,

que anteriormente podían extenderse hasta 30 días hábiles.

La entidad precisó que este beneficio está dirigido a los cónyuges y convivientes de pensionistas fallecidos afiliados al Sistema Nacional de Pensiones. En el caso de las uniones de hecho, los solicitantes deben acreditar la convivencia de acuerdo con las disposiciones contempladas en la normativa vigente.

Desde su puesta en marcha en octubre de 2025, el servicio ONP TeAcompaña ha permitido que más de 1.000 familias accedan de manera oportuna a la pensión de viudez. Entre los casos atendidos figura el de Blanca Ignacio Oliva, quien obtuvo la resolución correspondiente un día después de iniciar el trámite, tras recibir orientación personalizada durante todo el proceso.

“La atención brindada busca facilitar el acceso a los derechos previsionales de los familiares de pensionistas fallecidos, especialmente en

momentos difíciles para las familias”, señaló la ONP al destacar los resultados alcanzados por este servicio.

Las solicitudes pueden presentarse en los centros de atención de la ONP, en los Centros MAC habilitados a nivel nacional y también a través de la plataforma virtual de la institución, lo que amplía las opciones para realizar el trámite de manera rápida y accesible.

Además de recibir una pensión mensual, los beneficiarios pueden participar gratuitamente en los talleres y actividades promovidos por Yuyaq Casa del Pensionista, iniciativa orientada al bienestar, la integración y el desarrollo personal de los usuarios del sistema previsional. Asimismo, quienes acceden a la pensión de viudez pueden contar con las prestaciones de salud que les correspondan a través de EsSalud, ampliando así la cobertura y protección social para este grupo de ciudadanos.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

# Gobierno aprueba plan para reducir el hacinamiento penitenciario y mejorar capacidad de las cárceles hasta 2028

El Gobierno aprobó el Plan de Deshacinamiento Penitenciario 2026-2028, una estrategia destinada a reducir la sobrepoblación en las cárceles del país mediante la ampliación de infraestructura y la aplicación de mecanismos legales orientados a disminuir la población penitenciaria en determinados casos.

La medida fue oficializada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh) a través de la Resolución Ministerial N.º 0203-2026-JUS, publicada en el diario oficial El Peruano. Actualmente, el sistema penitenciario peruano alberga a más de 100.000 internos, pese a contar con capacidad para poco más de 41.000 personas.

La norma encarga al Instituto Nacional Penitenciario (INPE), a la Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia, y a la Dirección de Gracias

Presidenciales coordinar las acciones necesarias para ejecutar el plan. Asimismo, la Dirección de Política Criminológica del Minjusdh tendrá la responsabilidad de supervisar y monitorear su implementación.

Como parte de las primeras acciones, el INPE deberá elaborar, en un plazo de 15 días hábiles, los instrumentos técnicos y mecanismos de reporte que permitan evaluar el avance de las medidas contempladas. Además, impulsará alianzas estratégicas para fortalecer los servicios de orientación, asistencia y patrocinio legal dirigidos a la población penitenciaria.

Según informó el ministro de Justicia, Luis Jiménez, la estrategia combinará la construcción y ampliación de establecimientos penitenciarios con la evaluación



de beneficios penitenciarios, conmutaciones de pena, gracias presidenciales y el traslado o expulsión de ciudadanos extranjeros privados de libertad. Estas medidas estarán dirigidas únicamente a personas condenadas por delitos de menor gravedad y no alcanzarán a internos considerados de alta peligrosidad.

El plan también contempla continuar con proyectos de infraestructura penitenciaria en Pucallpa, Arequipa, Iquitos y Abancay, con el objetivo de incrementar la capacidad del sistema.

De acuerdo con información del Minjusdh, una evaluación preliminar identificó a 24.739 internos que podrían acogerse a alguna de las medidas previstas. Como primer paso, el Ejecutivo prevé remitir más de 5.000 expedientes al Poder Judicial para que se evalúe la posible aplicación de los beneficios contemplados en la normativa vigente.

La iniciativa busca enfrentar uno de los principales desafíos del sistema penitenciario peruano. En 2020, el Tribunal Constitucional declaró un estado de cosas inconstitucional debido al hacinamiento carcelario y exhortó al Estado a adoptar medidas urgentes para revertir esta problemática.

## Sismo de magnitud 4,8 se registró frente al Callao y reaviva la importancia de la preparación ante emergencias



Un sismo de magnitud 4,8 se registró este sábado 6 de junio a las 11:30 a. m. frente a las costas del Callao, informó el Instituto Geofísico del Perú (IGP). El movimiento telúrico tuvo su epicentro a 86 kilómetros al oeste del Primer Puerto y se produjo a una profundidad de 55 kilómetros, sin que hasta el momento se reporten daños personales o materiales de consideración.

De acuerdo con el reporte oficial difundido por el IGP, el evento sísmico fue per-

cibido en diversos sectores de la Provincia Constitucional del Callao y zonas cercanas de Lima. El organismo científico recordó que el Perú se encuentra ubicado en una de las regiones sísmicas más activas del mundo debido a la interacción de las placas tectónicas de Nazca y Sudamericana.

Tras el movimiento telúrico, las autoridades reiteraron la importancia de mantener medidas de prevención y preparación ante posibles emergencias. En ese sentido, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) exhortó a la población a identificar previamente las zonas seguras dentro y fuera de sus viviendas, así como a contar con un plan familiar de respuesta ante desastres.

Entre las principales recomendaciones se encuentra conservar la calma durante un sismo y dirigirse de

manera ordenada a los espacios seguros establecidos. Asimismo, se aconseja prestar especial atención a niños, adultos mayores y personas con discapacidad, además de mantenerse alejados de ventanas, espejos, puertas exteriores, vidrios y otros elementos que puedan representar un riesgo.

En caso de encontrarse en la vía pública, las autoridades recomiendan alejarse de postes, cables eléctricos y estructuras que puedan colapsar o desprenderse durante el evento.

Otro aspecto fundamental es contar con una mochila de emergencia equipada para afrontar las primeras horas o días posteriores a un desastre. Según las recomendaciones del Indeci, este kit debe incluir artículos de higiene per-

sonal, botiquín de primeros auxilios, dinero en efectivo, ropa de abrigo, alimentos no perecibles y agua potable.

También se recomienda incorporar herramientas básicas de comunicación, como una radio portátil a pilas, linterna, silbato, copias de documentos personales y llaves de repuesto. Asimismo, es importante considerar artículos específicos para bebés, personas adultas mayores o integrantes de la familia que requieran atención especial.

La ocurrencia de este sismo recuerda la necesidad de fortalecer la cultura de prevención en el país y mantener a la población preparada para responder de manera adecuada ante eventos naturales de este tipo.

**“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”**

## Líderes indígenas y defensores ambientales enfrentan amenazas, criminalización y falta de protección estatal

La defensa de los territorios indígenas y los recursos naturales continúa exponiendo a cientos de líderes comunitarios y defensores ambientales en el Perú a amenazas, hostigamiento y procesos judiciales. Entre 2000 y 2024 se registraron 733 casos de criminalización, de los cuales 370 afectaron a defensores ambientales y 293 a líderes indígenas, según la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).

La situación fue expuesta durante el Encuentro Internacional de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos y del Medio Ambiente, realizado en Lima con representantes de diversos países de América Latina. Los participantes alertaron sobre el incremento de los riesgos asociados a la protección de bosques, fuentes de agua y territorios indígenas, especialmente frente al avan-

ce de actividades como la minería ilegal, la tala ilegal y el narcotráfico.

Kelly Valera, lideresa de la Guardia Indígena Amazónica del Perú, señaló que muchas comunidades han debido organizar mecanismos propios de protección debido a la limitada presencia estatal. "La guardia indígena nace porque ya no esperábamos más. Tuvimos que organizarnos para autoprotegernos y cuidar nuestro territorio", afirmó. Asimismo, advirtió que las amenazas son permanentes y generan incertidumbre entre quienes ejercen labores de defensa ambiental.

La problemática se desarrolla en un contexto regional preocupante. De acuerdo con Global Witness, América Latina concentró el 82 % de los asesinatos de defensores ambientales registra-

dos en el mundo durante 2024. En el Perú, organizaciones indígenas y de derechos humanos alertan que la criminalización y el hostigamiento judicial han aumentado paralelamente al crecimiento de conflictos ambientales y economías ilegales.

Durante el encuentro, dirigentes de distintas regiones denunciaron impactos sociales y económicos derivados de esta situación. Entre ellos, restricciones laborales, discriminación contra familiares y temor de las nuevas generaciones a asumir cargos de liderazgo comunitario.

Aunque el Estado peruano creó en 2021 el Mecanismo Intersectorial para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos, organizaciones amazónicas consideran que su alcance sigue siendo insuficiente. Datos recogidos por estas entidades



indican que, entre 2021 y agosto de 2025, solo 10 de 36 defensores amazónicos que solicitaron medidas de protección lograron acceder a ellas.

Pese a los riesgos, las comunidades indígenas continúan impulsando acciones de defensa territorial y protección ambiental, mientras demandan una mayor presencia estatal y garantías efectivas para el ejercicio de sus derechos.

Fuente: CNDDHH, Global Witness y organizaciones participantes del Encuentro Internacional de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos y del Medio Ambiente.

## Balacera interrumpe concierto en San Juan de Miraflores; Policía investiga posible extorsión



Un ataque armado registrado la madrugada del sábado 6 de junio en Pamplona Alta, en el distrito de San Juan de Miraflores, interrumpió un concierto encabezado por Jhoan Palacios, hijo del cantante conocido como "Chacalón Jr.". El hecho, captado por cámaras de seguridad, es investigado por la Policía Nacional del Perú (PNP), que evalúa un posible móvil vinculado a extorsión.

El incidente ocurrió mientras decenas de personas asistían al espectáculo musical y el artista se encontraba en plena presentación. Según los reportes preliminares, varios disparos fueron realizados contra el local donde se desarrollaba el evento, generando momentos de alarma entre los asistentes.

Las imágenes de videovigilancia muestran que un automóvil de color negro se detuvo frente al establecimiento y, segundos después, un hombre encapuchado descendió de la unidad. De acuerdo con el registro audiovisual, el sujeto extrajo un arma de fuego y efectuó varios disparos contra la fachada del inmueble antes de regresar al vehículo y huir junto a otros ocupantes.

Tras el ataque, los organizadores suspendieron el concierto y parte del público evacuó el lugar en busca de resguardo. No obstante, las autoridades continúan recopilando información para determinar con precisión las circunstancias en que ocurrieron los hechos y establecer si hubo personas afectadas por los disparos.

Los primeros informes señalan que varios proyectiles impactaron en la fachada y otras áreas del establecimiento. Asimismo, los investigadores analizan la posibilidad de que algunos disparos hayan estado dirigidos hacia personas que permanecían en el exterior del recinto al momento del atentado.

Investigación en curso

La Policía Nacional del Perú inició las diligencias correspondientes para identificar a los responsables y esclarecer el móvil del ataque. En-

tre las principales hipótesis figura un presunto caso de extorsión, modalidad delictiva que viene siendo investigada en diversos hechos similares ocurridos en Lima Metropolitana.

En ese contexto, medios locales informaron que la propietaria del inmueble habría recibido amenazas hace aproximadamente tres años. Sin embargo, según su versión, no había vuelto a registrar mensajes intimidatorios ni advertencias recientes.

El atentado se produce en medio de la preocupación por los ataques armados contra establecimientos comerciales y locales de eventos en distintos distritos de la capital. Las autoridades continúan con las investigaciones para determinar las responsabilidades y confirmar si este hecho guarda relación con organizaciones dedicadas a la extorsión.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## Jorge Nieto reafirma voto viciado y rechaza eventual alianza con sectores vinculados al Movadef

El líder del Partido Buen Gobierno y virtual senador, Jorge Nieto, ratificó su decisión de emitir un voto viciado en la segunda vuelta electoral y explicó que una de las principales razones de su postura es la presencia de personas que, según afirmó, tuvieron participación en la fundación del Movimiento por Amnistía y Derechos Fundamentales (Movadef) dentro de la coalición política liderada por Roberto Sánchez.

Durante una entrevista en el pódcast Brutalidad Política, el exministro de Defensa sostuvo que no comparte la posición del candidato de Juntos por el Perú respecto a los cuestionamientos sobre presuntos vínculos de integrantes de su entorno político con el Movadef, organización señalada por diversos sectores como vinculada ideológicamente a Sendero Luminoso.

“Yo no puedo ignorar que

hay gentes fundadoras del Movadef. Lo acaba de negar Roberto Sánchez en una entrevista, pero él está mintiendo y él sabe que está mintiendo”, declaró Nieto. Asimismo, indicó que puede identificar a exintegrantes o fundadores de dicha organización que actualmente ocupan cargos de representación política.

Para sustentar su posición, el dirigente político hizo referencia al Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), documento que analiza el conflicto armado interno ocurrido en el Perú entre 1980 y 2000. “Yo leí completo el informe. Setenta mil muertos, resultado de la declaración de guerra que Sendero Luminoso le hizo al Estado peruano. No me siento cómodo con esa compañía en una alianza política”, manifestó.



Nieto también expresó dudas sobre la viabilidad política de la coalición encabezada por Sánchez y cuestionó la convivencia de distintos sectores dentro de ese bloque. En particular, mencionó la influencia que podrían ejercer los legisladores vinculados al movimiento

liderado por Antauro Humala en un eventual gobierno.

“Yo no quiero estar en una coalición que tenga miembros del Movadef elegidos. Tampoco quiero estar en una coalición que tenga a Antauro Humala con una influencia decisiva en el gobierno”, afirmó.

En otro momento, el líder de Buen Gobierno señaló que ni Sánchez ni la candidata de Fuerza Popular contarían con los votos suficientes para alcanzar mayorías calificadas en el próximo Congreso. Además, sostuvo que el escenario político actual no debe redu-

cirse a una elección entre dos únicas opciones.

Finalmente, pidió respeto por la decisión de quienes optan por anular su voto. “Puede haber un tercer punto de vista y es tan legítimo como votar por uno u otro candidato”, concluyó.

## Stefano Peschiera expresa respaldo a Keiko Fujimori a un día de la segunda vuelta electoral



El medallista olímpico Stefano Peschiera se pronunció públicamente sobre las elecciones presidenciales de 2026 y expresó su respaldo a la candidata de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, a pocas horas de que los ciudadanos acudan a las urnas para elegir al próximo presidente

de la República. A través de un mensaje difundido en redes sociales, el deportista destacó la importancia del proceso electoral y llamó a la reflexión sobre el futuro del país.

En el video publicado en sus plataformas digitales, el velerista seña-

ló que la jornada electoral representa una decisión trascendental para las próximas generaciones y exhortó a los peruanos a ejercer su derecho al voto de manera responsable.

“Este domingo tenemos una gran responsabilidad, el derecho al voto porque

vamos a decidir qué Perú le queremos dejar a nuestros hijos y a nuestros nietos”, manifestó al inicio de su mensaje.

Durante su intervención, Peschiera cuestionó las propuestas políticas vinculadas a la izquierda y expresó su preocupación por el impacto que, según su opinión, podrían tener

en el desarrollo del país. “No un país donde gobierne la izquierda, donde se fomenta la envidia, la división y se está en contra del trabajo. Se fomenta la pobreza y no se invierte en la educación”, afirmó.

Asimismo, defendió la actual Constitución Política del Perú y sostuvo que ha contribuido a la estabilidad económica alcanzada en las últimas décadas.

“Se fomenta el cambio de una Constitución que nos ha llevado a poder resistir 20 años contra la izquierda y así seguir prosperando en la economía”, señaló.

En otra parte de su mensaje, el deportista reconoció que la opción política que respalda puede no generar consenso entre todos los ciudadanos. Sin embargo, consideró que representa una garantía para la continuidad

del sistema democrático. “La derecha no es el candidato favorito de todos, pero es el candidato que se va a asegurar de que en cinco años, si no te gusta, puedas votar por otro candidato”, expresó.

Finalmente, Peschiera hizo explícita su posición electoral y pidió el respaldo ciudadano para la candidata de Fuerza Popular.

“Los invito a votar por Keiko Fujimori. Es votar por el Perú. No es votar por un candidato. No dejemos que nos vuelvan a traicionar”, manifestó al cierre de su pronunciamiento.

Las declaraciones del deportista se difundieron en la víspera de la segunda vuelta presidencial y generaron diversas reacciones en redes sociales, en un contexto marcado por la expectativa ciudadana ante la definición del próximo gobierno.

**“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.**

## JNE exhorta a esperar con serenidad los resultados de la segunda vuelta electoral

En el marco de la segunda elección presidencial de 2026, el presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo Bermejo, exhortó a la ciudadanía a acudir masivamente a las urnas y llamó a las organizaciones políticas a esperar con responsabilidad y paciencia los resultados oficiales que emita el sistema electoral.

El titular del máximo organismo electoral destacó que las instituciones involucradas en el proceso han desarrollado un trabajo coordinado para garantizar que la jornada electoral se lleve a cabo con normalidad, transparencia e independencia. En ese contexto, hizo un llamado a los ciudadanos a ejercer su derecho al voto con confianza.

“Hemos hecho un gran trabajo articulado para garantizar que esta segunda vuelta se desarrolle con normalidad. Instamos a la ciudadanía a acudir masivamente a

votar y a confiar en que el sistema actuará con objetividad, transparencia e independencia”, manifestó Burneo Bermejo.

Durante una entrevista concedida a Radio Nacional, el magistrado resaltó la importancia de preservar la confianza en las instituciones electorales y en los mecanismos establecidos para garantizar que la voluntad popular expresada en las urnas sea respetada.

Asimismo, dirigió un mensaje a Fuerza Popular y Juntos por el Perú, las dos organizaciones políticas que participan en la segunda vuelta presidencial, instándolas a actuar con prudencia y responsabilidad durante el desarrollo del proceso electoral y la posterior difusión de resultados.

“A las dos organizacio-



nes políticas y sus líderes les pido actuar con responsabilidad; esperen los resultados con paciencia, porque el sistema electoral actúa objetivamente, con transparencia e independencia, pensando en garantizar el derecho al voto y en fortalecer la democracia y el Estado de derecho”, afirmó.

El presidente del JNE remarcó que el sistema electoral peruano cuenta con mecanismos que aseguran la imparcialidad y legalidad del proceso, por lo que reiteró la necesidad de respetar los tiempos establecidos para la publicación de

los resultados oficiales. Las declaraciones se producen en una jornada clave para el país, en la que millones de peruanos participan en la elección que definirá al próximo presidente de la República para el período 2026-2031. El JNE reafirmó su com-

promiso de velar por un proceso transparente y conforme a la normativa vigente, contribuyendo al fortalecimiento de la institucionalidad democrática y del Estado de derecho.

Fuente: Agencia Andina – Editora Perú (2026).

## Minsa declara alerta epidemiológica y refuerza acciones para contener propagación del sarampión



Ante el incremento del riesgo de transmisión comunitaria y diseminación del sarampión en el país, el Ministerio de Salud (Minsa) emitió una alerta epidemiológica a nivel nacional con el fin de fortalecer la vigilancia sanitaria, intensificar las campañas de vacunación y refor-

zar la detección oportuna de casos sospechosos y confirmados.

La medida, identificada como la Alerta Epidemiológica AE-CDC N.º 006-2026, fue emitida a través del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y

Control de Enfermedades. Su propósito es fortalecer las acciones de prevención y control en todas las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Ipress) públicas, privadas y mixtas del país frente al riesgo de expansión de esta enfermedad altamente contagiosa. El Minsa advirtió que en las

próximas semanas se desarrollarán eventos de gran concurrencia, como la segunda elección presidencial de 2026, el Inti Raymi en Cusco y la Fiesta de San Juan en la Amazonía, actividades que incrementarán la movilidad de personas y, por consiguiente, el riesgo de propagación del virus.

Asimismo, señaló que la próxima realización de la Copa Mundial FIFA 2026 en Estados Unidos, México y Canadá podría favorecer la importación de nuevos casos. En ese contexto, recomendó a los viajeros aplicarse la vacuna contra el sarampión al menos dos semanas antes de su desplazamiento. Como parte de las medidas dispuestas, el sector salud priorizará el fortalecimiento de la vigilancia

epidemiológica, la ampliación de las jornadas de vacunación en puntos estratégicos y la implementación de acciones preventivas de salud pública. Además, se impulsarán campañas informativas para promover la inmunización y combatir la desinformación relacionada con las vacunas.

La alerta también establece el monitoreo permanente de las coberturas de vacunación según el nivel de riesgo de cada región, el fortalecimiento de la detección y notificación oportuna de casos, así como la garantía del diagnóstico y secuenciamiento del virus. Del mismo modo, dispone optimizar la atención de pacientes en los tres niveles del sistema de salud y desarrollar estrategias de comunicación con enfoque intercultural.

El Minsa informó que cuenta con un Plan de Acción para la Atención de la Emergencia Sanitaria por Brote de Sarampión, especialmente orientado a enfrentar la transmisión local confirmada en la región Puno y el elevado riesgo de propagación en Lima Metropolitana, Callao y diversas regiones del país.

De acuerdo con el último reporte epidemiológico, hasta la Semana Epidemiológica 22, con corte al 4 de junio, se registraron 501 casos confirmados de sarampión distribuidos en 41 distritos de ocho regiones. Puno concentra el 96,59 % de los casos reportados, principalmente en las provincias de San Román, Sandía y Puno.

**“No soy un maestro, pero sí un despertador”**

## MIMP garantiza participación electoral de adultos mayores y personas con discapacidad en segunda vuelta

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) anunció una serie de acciones para garantizar el ejercicio pleno del derecho al voto de las personas adultas mayores y con discapacidad durante la segunda vuelta de las Elecciones Generales 2026, que se realizará este domingo 7 de junio.

Las medidas incluyen acompañamiento especializado, facilidades de accesibilidad y coordinación interinstitucional para asegurar una participación electoral inclusiva y libre de barreras.

Como parte de estas acciones, el Programa Nacional Gratitude brindará apoyo a 35 personas adultas mayores que residen en Centros de Atención Residencial (CAR) y Centros de Atención de Noche (CAN) ubicados en Lima, Cusco y Huancavelica. El acompañamiento estará a cargo del equipo técnico

del programa, que garantizará el traslado de los beneficiarios a sus respectivos locales de votación, así como su permanencia segura durante la jornada electoral. Esta intervención busca asegurar que los ciudadanos puedan ejercer su derecho al sufragio en condiciones adecuadas y con el soporte necesario.

“El objetivo es garantizar que las personas adultas mayores participen plenamente en este proceso democrático, en condiciones de seguridad y accesibilidad”, señaló el MIMP al informar sobre las medidas implementadas para la jornada electoral.

Asimismo, el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis), organismo adscrito al ministerio, realizó acciones orientadas a



fortalecer la accesibilidad electoral para las personas con discapacidad visual.

En ese marco, gestionó la entrega anticipada de la plantilla electoral en sistema Braille a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), con el propósito de

facilitar su revisión técnica antes de los comicios. La medida permitirá verificar que el material cumpla con los estándares de accesibilidad requeridos y pueda ser utilizado correctamente por los electores con discapacidad visual.

Estas acciones forman parte

de la estrategia del sector para promover una participación ciudadana inclusiva y garantizar el respeto de los derechos políticos de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Con la intervención articulada del Programa Nacio-

nal Gratitude y Conadis, el MIMP reafirma su compromiso de contribuir a que las personas adultas mayores y con discapacidad ejerzan su derecho al voto en igualdad de condiciones, fortaleciendo así una democracia más accesible e inclusiva para todos los ciudadanos.

## INSN San Borja brinda atención especializada a más de 600 niños durante campaña médica en Tayacaja



Un equipo multidisciplinario del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) San Borja llegó a la provincia de Tayacaja, en la región Huancavelica, para desarrollar una campaña médico-quirúrgica que benefició a 658 niñas, niños y adolescentes con aten-

ciones especializadas, evaluaciones multidisciplinarias y procedimientos quirúrgicos. La intervención se realizó del 1 al 3 de junio en el Hospital de Pampas Tayacaja, ubicado a 3,276 metros sobre el nivel del mar. La jornada fue desarro-

llada por especialistas del Ministerio de Salud que se desplazaron hasta esta zona altoandina con el propósito de acercar servicios de salud especializados a poblaciones que enfrentan dificultades para acceder a atención médica de mayor complejidad.

Durante la campaña, médicos pediatras, psicólogos, enfermeras y tecnólogos médicos brindaron atención en ocho especialidades: pediatría, odontopediatría, neuropsicología, audiometría, timpanometría, neumología, cirugía pediátrica y anestesiología.

Asimismo, se realizaron 12 intervenciones quirúrgicas de mediana complejidad que permitieron tratar patologías como anquiloglosia, hernia inguinal, apéndice preauricular, tumores en extremidades superiores, además de procedimientos odontológicos integrales, exodoncias y frenectomías labiales superiores.

La directora general del INSN San Borja, Dra. Zulema Tomás Gonzáles, destacó el alcance de la iniciativa y su importancia para garantizar una atención oportuna a la población infantil de las zonas más alejadas del país. “Liderando la salud infan-

til del Perú: con calidad, dignidad y esperanza, es más que nuestro lema de aniversario; es llevar a nuestros cirujanos, pediatras, anestesiólogos, enfermeras y tecnólogos hasta donde están los niños que no pueden llegar a Lima. Hoy Tayacaja siente que el Estado está presente”, señaló.

Asimismo, resaltó que la intervención forma parte de las actividades desarrolladas por el instituto en el marco de su decimotercer aniversario y del Plan Operativo Vida impulsado por el Ministerio de Salud.

“Llegar a Tayacaja es reafirmar nuestro compromiso de que ningún niño quede sin atención especializada por vivir en zonas altoandinas. A más de 3,000 metros de altura, trajimos cirujías, diagnósticos y tratamientos oportunos a 658

pequeños”, manifestó.

Además de las atenciones realizadas, la visita permitió identificar 20 casos de alta complejidad que requerirán ser referidos al INSN San Borja para continuar su tratamiento especializado.

Entre ellos figuran pacientes con luxación congénita de cadera, tumores maxilares, fracturas con consolidación anómala y cicatrices deformantes producto de quemaduras.

A lo largo de sus 13 años de funcionamiento, el INSN San Borja ha consolidado su labor como centro de referencia nacional en pediatría de alta complejidad, promoviendo campañas descentralizadas en diversas regiones del país para ampliar el acceso a servicios especializados y fortalecer la continuidad de la atención médica infantil.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

## EsSalud supera los 6,300 trasplantes y refuerza llamado a la donación de órganos

En el marco del Día Mundial del Paciente Trasplantado, el Seguro Social de Salud (EsSalud) informó que ha realizado más de 6,300 trasplantes de órganos y tejidos oculares a nivel nacional desde 2010, consolidándose como una de las principales instituciones del país en esta especialidad médica. La entidad destacó que estos procedimientos han permitido salvar vidas y mejorar la calidad de vida de miles de pacientes asegurados.

De acuerdo con EsSalud, la cifra acumulada comprende más de 2,150 trasplantes renales, 1,700 de médula ósea, más de 1,600 de córnea y cerca de 560 de hígado. Asimismo, se han efectuado más de 140 trasplantes de corazón, además de procedimientos de pulmón y trasplantes combinados de páncreas y riñón.

Solo entre enero y el 31 de mayo de 2026, la institución realizó 148 trasplantes de órganos y tejidos en diferen-

tes regiones del país. Estos procedimientos fueron posibles gracias al trabajo coordinado de equipos médicos especializados, las unidades de la Gerencia de Procura y Trasplante y, especialmente, a la decisión solidaria de las familias donantes.

El gerente de Procura y Trasplante de EsSalud, Martín Padilla, destacó el impacto humano que representa cada intervención. "Cuando hablamos de un trasplante no hablamos únicamente de una cirugía exitosa. Hablamos de personas que vuelven a abrazar a sus hijos, de madres y padres que pueden seguir acompañando a sus familias, de jóvenes que retoman sus estudios y de pacientes que regresan a trabajar y a construir sus sueños", afirmó.

El especialista recordó además que más de 5,000 personas permanecen en lista de espera para reci-



bir un órgano o tejido, siendo el riñón el órgano con mayor demanda. En ese sentido, señaló que los pacientes trasplantados representan el mejor ejemplo de los beneficios que genera la donación de órganos para la sociedad.

Uno de esos casos es el de Lizet Malena Farro Ruiz, quien recibió un trasplante de hígado a los 17 años tras haber sido diagnosticada con cirrosis hepática autoinmune cuando tenía 10 años. Actualmente es doctora en Administración, docente universitaria, investigadora y madre de una niña de siete meses.

"Hoy puedo enseñar, investigar, trabajar y aportar a la sociedad. Todo lo que he logrado es posible gracias a ese acto de amor que me permitió seguir viviendo", expresó Farro, quien también promueve activamente la cultura de donación de órganos y tejidos.

En esta fecha conmemorativa, EsSalud reafirmó su compromiso de fortalecer las acciones de promoción de la donación y los programas de trasplante, con el objetivo de brindar nuevas oportunidades de vida a miles de pacientes que continúan esperando un órgano o tejido. Fuente: Agencia Andina / Editora Perú (2026).

## Agentes comunitarios fortalecen la prevención del dengue y promueven hábitos saludables en Alto Piura



Un total de 320 Agentes Comunitarios de Salud (ACS) vienen desempeñando un papel fundamental en la promoción de hábitos saludables y la prevención de enfermedades en diversas localidades del Alto Piura, como parte de las estrategias impulsadas por el sector Salud para fortalecer el bienestar de la población.

Estos voluntarios, que residen en comunidades de las provincias de Morropón y Huancabamba, participan activamente en acciones de educación sanitaria y sensibilización dirigidas a prevenir enfermedades como el dengue, la anemia, la malaria y la diabe-

tes. Para ello, cuentan con capacitación permanente, así como con materiales informativos que facilitan el desarrollo de sesiones educativas entre los vecinos.

Los agentes comunitarios son fácilmente identificados por los chalecos y gorros azules que utilizan durante sus jornadas de trabajo. Su labor se desarrolla en localidades como Chulucanas, Yapatera, Fátima, Huápalas, La Encantada, Kilómetro 50, Salitral, Malacasí, Serrán, Frías, Morropón, Piedra del Toro, Huaquilla, Batanes, San Juan de Bigote, La Matanza, El Higuerrón, Canchaque y Santa Catalina de Mossa.

El fortalecimiento de sus capacidades está a cargo de profesionales de la Subregión de Salud

Morropón Huancabamba, entidad perteneciente a la Dirección Regional de Salud (Diresa) Piura. A través de sesiones dinámicas y actividades formativas, se busca reforzar los conocimientos y habilidades de los ACS para mejorar su desempeño en las comunidades donde intervienen.

El director de la Subregión de Salud Morropón Huancabamba, Elvys Román Huamán, destacó la importancia del trabajo que realizan estos actores comunitarios en favor de la salud pública.

"Son pieza clave en el sector. Nos ayudan a educar y sensibilizar a nuestra ciudadanía para hacer frente al dengue u otras enfermedades y destacar la importancia de la vacunación, que permitirá proteger la vida de los menores del hogar", señaló.

Los Agentes Comunitarios

de Salud son personas elegidas o reconocidas por sus propias comunidades para desarrollar acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en coordinación con los establecimientos de salud y otras instituciones locales. Asimismo, cumplen una función articuladora entre la población y las autoridades, promoviendo la participación ciudadana y contribuyendo al fortalecimiento de las estrategias sanitarias en sus localidades.

Con su trabajo permanente en el territorio, los ACS se han consolidado como aliados estratégicos del sistema de salud, especialmente en zonas donde la educación preventiva resulta clave para reducir riesgos y mejorar la calidad de vida de la población. Fuente: Agencia Andina / Editora Perú (2026).

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## BCR: expectativas empresariales mantienen tendencia optimista y mejoran en mayo

La mayoría de los indicadores de expectativas empresariales registró una mejora en mayo de 2026 y se mantuvo en el tramo optimista, reflejando una percepción favorable sobre la evolución de la economía, la inversión y la actividad empresarial en los próximos meses, informó el Banco Central de Reserva (BCR).

Según el ente emisor, los resultados de mayo muestran un fortalecimiento de la confianza empresarial respecto al mes anterior. Aunque los indicadores vinculados a la economía y al sector a tres meses permanecieron por debajo del umbral optimista, ambos registraron avances frente a abril.

El indicador de expectativas sobre el desempeño de la economía a tres meses aumentó de 44.6 puntos en abril a 46.2 puntos en mayo. En tanto, la expectativa económica a doce meses mostró una mejora más significativa al pasar de 51.2 a 55.9 puntos, consolidándose

se en terreno optimista.

Respecto a las expectativas sobre el desempeño del sector, el índice a tres meses se ubicó en 50.0 puntos, ligeramente por debajo de los 51.1 puntos registrados en abril. Sin embargo, la proyección a doce meses se elevó de 56.5 a 58.8 puntos.

En cuanto a la situación de las empresas, el indicador a tres meses descendió de 55.1 a 53.8 puntos, aunque permaneció en el tramo favorable. A doce meses, las expectativas empresariales continuaron fortaleciéndose al pasar de 60.9 a 63.4 puntos.

La percepción sobre la demanda de productos también mostró resultados positivos. El índice a tres meses aumentó de 55.6 a 56.5 puntos entre abril y mayo, mientras que la expectativa a doce meses se incrementó de 65.5 a 66.3 puntos. Por otro lado, las expec-



tativas de contratación de personal reflejaron una evolución favorable. El indicador a tres meses alcanzó los 53.2 puntos, superando en 0.3 puntos el resultado de abril. Asimismo, la

proyección a doce meses pasó de 57.8 a 59.0 puntos.

La confianza empresarial también se reflejó en las perspectivas de inversión. El índice de inversión a tres meses avan-

zó de 55.8 a 57.2 puntos, mientras que la expectativa a doce meses aumentó de 60.5 a 63.7 puntos, manteniéndose dentro del rango optimista. Estos resultados evidencian

una mejora general en las perspectivas empresariales para los próximos meses, especialmente en materia de crecimiento económico, demanda, empleo e inversión.

## Presidente del INPE supervisa operatividad y servicios del penal de Huaraz



El presidente del Consejo Nacional Penitenciario del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), Raúl Inga Garay, realizó una supervisión inopinada al Establecimiento Penitenciario de Huaraz, en Áncash, con el objetivo de verificar el funcionamiento integral del recinto, evaluar sus condiciones operativas y constatar la prestación de los servicios dirigidos a la población penitenciaria.

Durante la visita, el titular del INPE recorrió diversas áreas destinadas tanto al personal como a las personas privadas de libertad, con el propósito de conocer el estado de la infraestructura, el desarrollo de las labores administrativas, las acciones de seguridad y tratamiento, así como las condiciones en las que se encuentran los internos y trabajadores.

Inga Garay señaló que la inspección permitió obtener información directa sobre el funcionamiento del establecimiento penitenciario y evaluar el desempeño de la administración en sus diferentes áreas. Asimismo, destacó la importancia de verificar las condiciones relacionadas con el bienestar

de la población penitenciaria y el cumplimiento de los procedimientos institucionales.

Acompañado por el director del penal, Vicente Chicoma Quintana, el funcionario inspeccionó la cocina del establecimiento, donde comprobó las condiciones de salubridad y la correcta distribución de las raciones alimenticias destinadas tanto a internos como a trabajadores.

La supervisión también comprendió el área de seguridad, donde verificó la operatividad de los equipos de control utilizados para el ingreso de visitantes, así como los mecanismos de vigilancia interna y externa implementados para garantizar el orden y la seguridad dentro del recinto penitenciario.

Posteriormente, recorrió los cinco pabellones del penal, conformados por cuatro destinados a varones y uno a mujeres. Durante el recorrido ingresó a diversas celdas para constatar las condiciones de orden y limpieza exis-

tentes en los ambientes. Asimismo, visitó los talleres productivos de carpintería, cuero, zapatería, manualidades y cerámica. En estos espacios verificó el cumplimiento de los horarios de trabajo y de los protocolos de salud y seguridad ocupacional establecidos en el marco del programa Cárceles Productivas.

La jornada incluyó también una inspección al área educativa, donde se corroboró que las actividades académicas se desarrollan de acuerdo con los estándares establecidos por el Ministerio de Educación. Además, sostuvo reuniones con trabajadores de las áreas de tratamiento, seguridad y administración.

La visita permitió fortalecer la coordinación con el personal del establecimiento y reafirmar el compromiso institucional del INPE de promover una gestión penitenciaria eficiente, segura y orientada a la rehabilitación e inserción social de las personas privadas de libertad.

La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental

## Arequipa declara Alerta Amarilla en 254 establecimientos de salud por jornada electoral

Los establecimientos de salud de la región Arequipa permanecerán en Alerta Amarilla hasta el lunes 8 de junio, como parte de las medidas adoptadas para garantizar una respuesta oportuna ante cualquier emergencia o eventualidad que pudiera registrarse durante la segunda vuelta electoral. La disposición alcanza a 254 establecimientos entre hospitales y centros de salud distribuidos en toda la región.

La medida fue establecida por la Gerencia Regional de Salud (Geresa) de Arequipa y rige desde las 00:00 horas del 5 de junio hasta las 00:00 horas del lunes 8 de junio. Su objetivo es asegurar la continuidad de los servicios sanitarios y fortalecer la capacidad de respuesta del sistema de salud durante el proceso electoral.

Durante este periodo, el personal sanitario permanecerá en estado de vigilancia permanente para atender de

manera inmediata cualquier situación que requiera intervención médica. Asimismo, se ha dispuesto el reforzamiento de áreas críticas de atención, con el fin de garantizar una adecuada cobertura asistencial en toda la región.

Entre los servicios fortalecidos se encuentran las áreas de emergencia, hospitalización, Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), centro quirúrgico y laboratorio. Estas acciones buscan asegurar que los establecimientos cuenten con los recursos necesarios para responder eficazmente ante posibles contingencias durante la jornada electoral.

Además, las autoridades sanitarias dispusieron mantener plenamente operativas las ambulancias y los mecanismos de referencia y contrarreferencia, lo que permitirá una atención oportuna en



las ocho provincias de Arequipa y facilitará el traslado de pacientes que requieran atención especializada. De manera complementaria, el sector Salud recordó a la ciudadanía la importancia de mantener medidas preventivas frente a enfermedades transmisibles. En ese sentido, recomendó el uso adecuado de mascarillas en espacios con alta concentración de personas, especialmente para quienes presenten síntomas respiratorios, como medida de protección ante el riesgo de contagio de enfermedades como el sarampión.

Las autoridades sanitarias también exhortaron a la población a hacer uso de los canales de atención disponibles ante cualquier situación médica urgente. En ese contexto, recordaron que el Servicio de Atención Móvil de Urgencias (SAMU) brinda orientación y atención gratuita a través de la línea telefónica 106.

Con estas acciones, el sistema regional de salud busca garantizar la atención continua y fortalecer su capacidad operativa durante uno de los procesos democráticos más importantes del país.

## Megaoperativo en Madre de Dios golpea minería ilegal con pérdidas superiores a S/ 100 millones



La Policía Nacional del Perú (PNP), a través de la Dirección de Medio Ambiente (Dirmeam), ejecutó un megaoperativo simultáneo contra la minería ilegal en diversos sectores de la provincia de Tambopata, en la región Madre de Dios. La intervención permitió destruir infraestructura, maquinaria y equipos utilizados para la extracción ilícita de oro, generando pérdidas económicas superiores a los S/ 100 millones para las organizaciones involucradas en esta actividad.

Las operaciones se desarrollaron en zonas de difícil acceso del distrito de Inambari y contaron con la participación conjunta del Ejército del Perú, la Dirección de Operaciones Especiales (Diroes), la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental y guardaparques del Servicio Na-

cional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp).

La acción de mayor impacto se realizó en el sector Isla Córdoba, ubicado dentro de la Reserva Nacional Tambopata. En este lugar, las fuerzas del orden destruyeron 32 pozas de explotación minera, 95 balsas traca, 95 chutes artesanales, 90 motores sumergidos, más de 4,700 galones de combustible y diversos equipos empleados en la extracción ilegal de oro.

Como resultado de esta intervención, las autoridades estimaron una afectación económica superior a los S/ 62 millones para las organizaciones dedicadas a esta actividad ilícita, considerada una de las principales amenazas para los ecosistemas amazónicos y las áreas naturales protegidas de la región.

Los operativos también se extendieron a los sectores Playa Ítalo, Aguas Verdes, Zorro Valencia y Primavera Baja. En conjunto, las acciones permitieron destruir 50 pozas de explotación minera, 136 balsas,

143 tolvas, 194 motores convencionales y sumergidos, además de 34 campamentos mineros utilizados para el desarrollo de actividades ilegales.

Asimismo, fueron eliminados miles de galones de combustible y una importante cantidad de equipos, herramientas y accesorios empleados en la extracción clandestina de minerales. Estas acciones forman parte de la estrategia de las autoridades para combatir la minería ilegal y reducir su impacto ambiental en Madre de Dios.

De acuerdo con el balance oficial, el valor total de los bienes destruidos supera los S/ 100 millones, lo que representa uno de los golpes más significativos contra las redes dedicadas a la extracción ilegal de oro en lo que va del año.

Las autoridades señalaron que este tipo de intervenciones continuará desarrollándose en la región con el fin de proteger los recursos naturales y fortalecer la lucha contra los delitos ambientales.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

**EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.**

**R.U.C. 20450340384**

**PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.**  
**RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.**

JUANJUI: 942950975  
TARAPOTO: 942960057  
TOCACHE: 945033870  
BELLAVISTA: 942699678  
PICOTA: 942956568 - 942960368



Av. Vía de Evitamiento N°1032 –Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: [ethesa3@gmail.com](mailto:ethesa3@gmail.com)

**Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.**



Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas

Juanjui – Tingo María– Tocache – Soritor - Jaén y Viceversa.  
GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.  
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.  
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.  
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.  
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.  
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.  
Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.  
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.  
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH.Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.  
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.  
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.  
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.



**RESERVA DE PASAJES**

942 013618  
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE  
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS  
LOS SERVICIOS DE  
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO  
JR.ILO - S/N - Cdra. 5  
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:  
(042) 584656  
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617  
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617  
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358  
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616  
TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel.942013614  
AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501  
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062  
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133  
PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030  
MOYOBAMBA: Jr.20 de AbrilCdra. 13 -Lote 2 81- A- Urb.Vista Alegre Cel.942652113



**CRISTO MORADO**  
Siempre Confío...

**SISA**  
914 924 081 0  
942 855 795 0

**LAMAS**  
983 096 389 0  
983 096 379 0

**TARAPOTO**  
942 855 798 0  
914 925 257 0

Si no te gusta mi servicio... **Quéjate**  
**0 983 097 181**



**Empresa San Martín S.A.**  
**RUC: 20531409478**

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,  
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644	935 003 626

**Empresa de Transportes**

**“Virgen del Carmen” S.A.C.**

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA  
SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:  
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.  
SAPOSOA:  
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.  
JUANJUI:  
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



**INMOBILIARIA RIAD R&M**  
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

**LAMAS TOURS S.A.**

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba –Rioja - Nueva Cajamarca  
– Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

**OFICINA LAMAS**

042 543166 991124450

**OFICINA TARAPOTO**

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



## Candidato presidencial colombiano expresa respaldo a Keiko Fujimori y apuesta por fortalecer la relación bilateral

El candidato a la Presidencia de Colombia, Abelardo de la Espriella, envió un mensaje al pueblo peruano en vísperas de las elecciones generales y manifestó su respaldo a la candidata de Fuerza Popular, Keiko Fujimori. Asimismo, destacó la importancia de fortalecer la cooperación entre Perú y Colombia en temas comerciales y de seguridad.

A través de una publicación en la red social X, De la Espriella, quien disputará la segunda vuelta presidencial en Colombia el próximo 21 de junio por el Movimiento Defensores de la Patria, expresó su expectativa sobre los comicios que se desarrollarán en el Perú y consideró que la jornada electoral

tendrá relevancia para el futuro de la región.

“Al pueblo peruano le envío un saludo fraternal, con el deseo de que elija bien por la salud de su República y por el futuro de toda Latinoamérica. ¡Keiko Fujimori será la próxima presidenta de su país!”, escribió el candidato colombiano.

El mensaje estuvo acompañado de una grabación de una videollamada sostenida con Fujimori, en la que De la Espriella resaltó la trayectoria política de la lideresa de Fuerza Popular. “Has sido una luchadora de la democracia incansable”, afirmó durante la conversación.

El aspirante presidencial también manifestó

su interés en impulsar una agenda conjunta entre ambos países en caso de alcanzar la jefatura de Estado en Colombia. En ese sentido, destacó las oportunidades de cooperación en materia económica y en la lucha contra el crimen transnacional.

“Si Dios nos lo permite, vamos a estar juntos como presidentes, tú de Perú y yo de Colombia, y vamos a estrechar los lazos entre dos países hermanos que pueden tener una relación inmejorable a nivel comercial y de lucha contra el crimen transnacional”, señaló.

Por su parte, Fujimori coincidió en la necesidad de fortalecer la coordinación regional frente a los desafíos de seguridad



que enfrentan ambos países. La candidata sostuvo que la cooperación internacional resulta fundamental para combatir las organizaciones criminales que operan más allá de las fronteras nacionales.

“Es necesario luchar contra la criminalidad internacional y organizada. Ahí te pido, primero, que cuentes con el Perú y que cuentes con nosotros; también yo poder contar contigo”, expresó.

Asimismo, indicó que una eventual colaboración entre ambos gobiernos permitiría reforzar las relaciones de amistad y promover mayores intercambios comerciales entre Perú y Colombia.

Las declaraciones se produjeron en el marco de la campaña electoral peruana y reflejan el interés de ambos líderes políticos por fortalecer los vínculos bilaterales y la cooperación regional en temas de desarrollo económico y seguridad.

## López Aliaga advierte sobre acuerdo entre Juntos por el Perú y Fenatep tras investigación periodística



El líder de Renovación Popular y senador electo, Rafael López Aliaga, se pronunció sobre una reciente investigación periodística que aborda los vínculos entre el partido Juntos por el Perú (JPP) y la Federación Nacional de Trabajadores en la Educación del Perú (Fenatep), organización que, según diversos informes y pronunciamientos oficiales, fue fundada por integrantes vinculados al Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales (Movadef).

A través de su cuenta en la red social X, López Aliaga difundió un resumen de los hallazgos publicados por el diario Perú21 y expresó su preocupación por el acuer-

do suscrito entre el candidato presidencial Roberto Sánchez y Fenatep. Asimismo, publicó una relación de personas que, según señaló, mantienen vínculos con el Movadef y que habrían obtenido representación parlamentaria mediante la agrupación Juntos por el Perú.

Entre las referencias difundidas por el líder de Renovación Popular figura el caso de Guillermo Bermejo, sobre quien escribió: “Sentenciado por afiliación terrorista. Desde el penal instruyó a sus seguidores a votar por Sánchez”. También cuestionó la posición asumida por la defensa legal de Juntos por el Perú respecto a la participación política de personas señaladas en la investigación.

La controversia se produce luego de que Roberto Sánchez suscribiera, el pasado 12 de mayo, un com-

promiso con Fenatep. De acuerdo con el documento citado, el acuerdo contempla impulsar reformas constitucionales y promover medidas relacionadas con personas que la organización considera “presos políticos”.

Según los cuestionamientos planteados por López Aliaga y recogidos en la investigación periodística, dicho compromiso incluiría el impulso de iniciativas orientadas a la liberación de los denominados “luchadores populares” y al cese de determinados procesos penales. Para el dirigente político, estos puntos reflejan coincidencias con planteamientos históricamente defendidos por sectores vinculados al Movadef.

En ese contexto, también se recordó una declaración atribuida a Alfredo Crespo, abogado

de Abimael Guzmán y dirigente senderista, quien señaló: “La escuela, la universidad, son centros de ideologización (...) No hay educación al margen de las ideologías. O le dan ideología burguesa o le dan la proletaria”. La cita es presentada como parte de los argumentos utilizados para explicar el interés de sectores vinculados a Sendero Luminoso en influir dentro de organizaciones magisteriales.

Las declaraciones de López Aliaga se suman al debate político generado en torno a las alianzas electorales y a la participación de organizaciones sindicales y sociales en el escenario político nacional, tema que continúa generando posiciones encontradas entre distintos actores del país.

**“No soy un maestro, pero sí un despertador”**

## Mano Menezes destaca triunfo de Perú ante Haití y resalta el valor de volver a ganar



La Selección Peruana inició con una victoria su nueva etapa bajo la dirección técnica de Mano Menezes al imponerse por 2-1 a Haití en un amistoso internacional. Tras el encuentro, el estratega brasileño

destacó la importancia del resultado para un equipo que busca recuperar confianza y consolidar un proceso de renovación con miras a los próximos desafíos internacionales. Menezes señaló que el

triunfo representa un impulso significativo para un plantel que atravesaba una prolongada racha sin victorias. “Para una selección que hacía mucho tiempo que no ganaba significa mucho, porque en el fútbol

podemos hacer las cosas bien, podemos tener oportunidades, pero si no vencemos siempre nos quedamos en el casi”, afirmó en conferencia de prensa.

El entrenador reconoció que el combinado nacional aún se encuentra en una etapa de construcción, aunque consideró que avanzar obteniendo resultados positivos fortalece el trabajo del grupo. “Sabemos que tenemos un camino largo para caminar, pero es posible caminar venciendo partidos como ganamos hoy, con superación”, sostuvo.

Asimismo, destacó que las estadísticas reflejaron un dominio peruano durante gran parte del encuentro. “Los números del juego todos son favorables a Perú en relación con Haití. Tuvimos más posesión de balón, más situaciones de gol y un montón de cosas buenas, pero, si no hu-

biéramos vencido, diríamos fracaso”, comentó.

No obstante, el técnico también identificó aspectos que requieren corrección. Explicó que en algunos pasajes del partido faltó paciencia para elaborar las jugadas y admitió errores que facilitaron el primer tanto haitiano. “Subestimamos un poco a Haití y es una selección con transiciones rapidísimas”, reconoció.

Menezes valoró especialmente la reacción de sus dirigidos en los minutos finales, etapa en la que Perú consiguió asegurar la victoria. “Estamos aprendiendo. Hoy ganamos en la recta final, en otras oportunidades dejamos escapar esa recta final. Son jugadores muy jóvenes, pero tenemos que pasar estos momentos para fortalecernos”, ex-

presó. Además, resaltó la efectividad en las jugadas a balón parado: “Qué bueno que hicimos dos goles de pelota parada. Entrenamos y trabajamos para eso y estamos felices con los jugadores”.

Finalmente, el entrenador comenzó a proyectar el próximo amistoso frente a España, al que calificó como una prueba de mayor exigencia. “Será un gran aprendizaje para nosotros; es una de las mejores selecciones del mundo y favorita para ganar el Mundial”, señaló.

También elogió el aporte de los jugadores que ingresaron desde el banco y reafirmó su filosofía colectiva: “El mejor jugador de mi equipo siempre es el equipo. Jairo Vélez es un jugador que define muy bien”.

## Julio Enciso sufre lesión muscular, pero mantiene intacto su sueño de jugar el Mundial



El atacante de la selección paraguaya, Julio Enciso, recibió un diagnóstico preliminar poco alentador tras la lesión sufrida durante el encuentro amistoso frente a Nicaragua. El futbolista abandonó el terreno de juego en camilla y visiblemente afecta-

do, lo que generó preocupación en el entorno de la Albirroja a pocos días del inicio de la Copa Mundial de la FIFA 2026. De acuerdo con los resultados de una resonancia magnética practicada durante la

mañana de este sábado, el delantero presenta una lesión muscular que comprometió fibras de la zona afectada. Según el informe médico inicial, el período estimado de recuperación sería de aproximadamente tres semanas. De confirmarse estos pla-

zos, Enciso quedaría descartado para los dos primeros encuentros de Paraguay en la fase de grupos, ante Estados Unidos y Turquía. Sin embargo, el cuerpo médico de la selección tiene previsto realizar nuevos estudios para determinar con mayor precisión la gravedad

de la lesión y establecer un diagnóstico definitivo.

Medios paraguayos informaron que los exámenes complementarios se desarrollarán durante la jornada de este sábado, con el objetivo de evaluar la evolución del jugador y definir su disponibilidad para el resto del torneo. Por el momento, existe la posibilidad de que pueda reaparecer en la tercera fecha de la fase de grupos, siempre que su recuperación avance favorablemente y mantenga su convocatoria.

Tras conocerse el diagnóstico preliminar, Enciso recurrió a sus redes sociales para agradecer el respaldo recibido por parte de los aficionados. “Sentir el apoyo de tanta gente es algo que no tiene precio y que llevaré siempre en mi corazón”,

expresó el delantero. Asimismo, manifestó su confianza en el proceso de recuperación y aseguró que continuará trabajando para volver a las canchas en el menor tiempo posible. “Tengo la tranquilidad de saber que he trabajado con responsabilidad, dedicación y amor por esta profesión”, señaló.

En uno de los mensajes más emotivos, el futbolista recordó a su abuelo y reafirmó el objetivo que lo impulsa en esta etapa. “Mi sueño de llegar a un Mundial y poder dedicarle ese momento sigue más vivo que nunca”, escribió.

Finalmente, envió un mensaje de optimismo a la afición paraguaya: “Voy a continuar trabajando, preparándome y dando lo mejor de mí para volver más fuerte”.

**“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”**

## Oleajes anómalos obligan al cierre de 86 puertos y afectan pesca y turismo en el litoral peruano

Los oleajes anómalos que afectan la costa peruana han provocado el cierre total y parcial de 86 puertos a nivel nacional, generando impactos en las actividades pesqueras, portuarias y turísticas. La medida, dispuesta por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi), se mantendrá mientras persistan las condiciones marítimas adversas previstas hasta el 11 de junio, según reportes de la Marina de Guerra del Perú.

De acuerdo con las autoridades marítimas, el fenómeno responde a cambios en las condiciones atmosféricas y oceanográficas del océano Pacífico. Entre los factores identificados se encuentran el debilitamiento del anticiclón del Pacífico Sur y el ingreso de vientos provenientes de zonas subpolares, condiciones que favorecen el incremento progresivo del oleaje desde el sur hacia el centro y norte del país.

La zona comprendida entre San Juan de Marcona, en la región Ica, y Tacna registra las condiciones más severas. En tanto, en el litoral centro y norte se presentan oleajes de intensidad moderada a fuerte, situación que ha obligado a restringir diversas actividades en el mar por razones de seguridad.

Uno de los puntos más afectados es el desembarcadero pesquero de Tambo de Mora, en la provincia de Chincha, donde más de 500 pescadores han suspendido temporalmente sus labores. La paralización impacta directamente en la economía de cientos de familias que dependen de la actividad extractiva.

Los trabajadores del sector señalaron que durante el presente año han enfrentado reiteradas interrupciones por fenómenos similares y

manifestaron su preocupación por la falta de medidas de contingencia. Asimismo, advirtieron sobre el deterioro de la infraestructura portuaria.

“Este desembarcadero ya no cumple las condiciones de embarque y desembarque. Es una inseguridad diaria lo que trabajamos directamente en el puerto”, declaró el pescador Mariano Meneses a Latina.

Por su parte, Víctor Villanueva explicó las dificultades que enfrentan los hombres de mar ante las condiciones adversas. “No podemos pescar porque el mar está demasiado movido y hay mucha corriente”, sostuvo.

Turismo con restricciones

El sector turismo también registra afectaciones en la región Ica. En Paracas, las autoridades dispusieron la suspensión temporal de los recorridos tu-



rísticos hacia las Islas Ballestas, uno de los principales destinos de la zona.

Como alternativa, los operadores turísticos ofrecen visitas a la Isla Blanca, ubicada más cerca de la costa y considerada una ruta con menores riesgos para la navegación mientras continúe la alerta marítima.

Según el último reporte de Dicapi, 53 puertos permanecen cerrados totalmente y otros 33 operan con restricciones parciales en diversas jurisdicciones del litoral peruano.

Ante este escenario, la Marina de Guerra del Perú exhortó a la población a evitar actividades recreativas, deportivas y pesqueras en el mar hasta que las condiciones oceánicas retornen a la normalidad y se levanten las alertas vigentes.

## Capturan en Loreto a presunto integrante del Tren del Llano buscado por Interpol en 196 países



Jesús Manuel Méndez Martínez, ciudadano venezolano señalado como presunto integrante de la organización criminal transnacional Tren del Llano, fue detenido en la región Loreto por agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP). El extranjero registraba una notificación internacional de captura por un presunto caso de homicidio calificado en Venezuela y era buscado a través de Interpol en 196 países.

La intervención se realizó la mañana del 5 de junio de 2026 en la ciudad de Caballococha, provincia de Mariscal Ramón Castilla, una zona estratégica ubicada en la triple frontera entre Perú, Colombia y Brasil. Según información policial, Méndez Martínez fue identificado durante un operativo cuando viajaba a bordo de la embarcación Dionisio II.

Tras las verificaciones efectuadas por los agentes de la Comisaría Sectorial PNP de Caballococha, se confirmó que el ciudadano venezolano figuraba en los registros de cooperación policial internacional debido a una requisitoria emitida por autoridades de su país por el presunto delito de homicidio calificado.

De acuerdo con las investigaciones, Méndez Martínez estaría involucrado en un doble homicidio ocurrido en Venezuela. Las autoridades lo señalan como presunto responsable de asesinar a una mujer luego de exigirle información sobre el paradero de su hijo. Ante la negativa de la víctima, le habría disparado en múltiples ocasiones. Posteriormente,

según la acusación, localizó al hijo y también le causó la muerte con arma de fuego.

Las autoridades peruanas informaron además que el investigado habría permanecido en Managua, Nicaragua, antes de trasladarse a la ciudad de Iquitos y continuar su recorrido hacia la provincia fronteriza donde finalmente fue intervenido.

El detenido es señalado como presunto integrante del Tren del Llano, organización criminal de origen venezolano vinculada inicialmente a actividades de robo y extorsión, y considerada una facción aliada del Tren de Aragua. Esta estructura delictiva ha sido objeto de

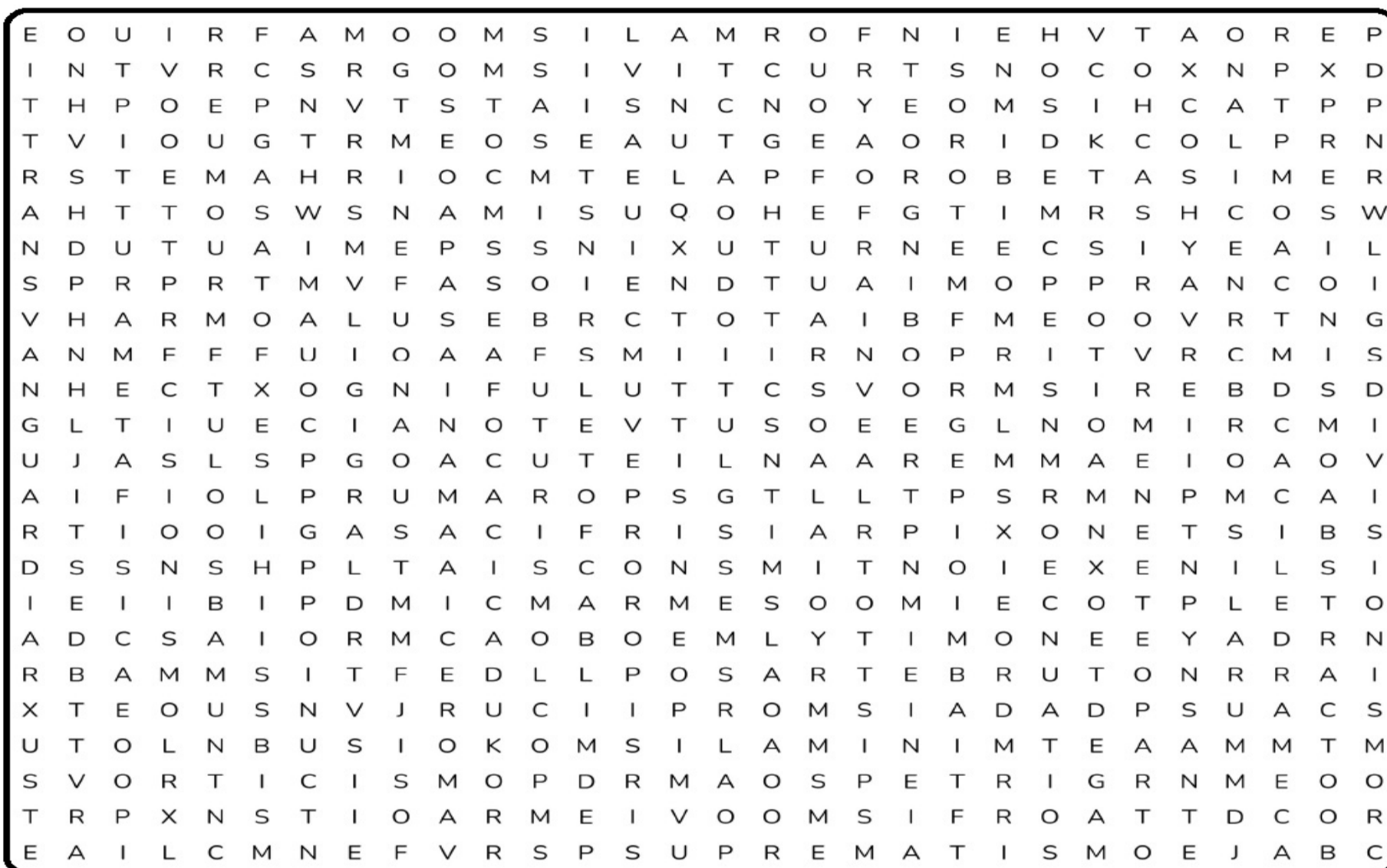
operativos en distintos países de la región debido a su presunta participación en delitos como trata de personas, extorsión y homicidios. Durante el registro personal, los efectivos policiales incautaron cinco billetes de 20 dólares estadounidenses, un billete de 50 soles y un teléfono celular Samsung A16 de color gris, elementos que quedaron a disposición de las autoridades competentes.

La detención forma parte de los mecanismos de cooperación policial internacional orientados a la ubicación y captura de personas requeridas por la justicia en distintos países.

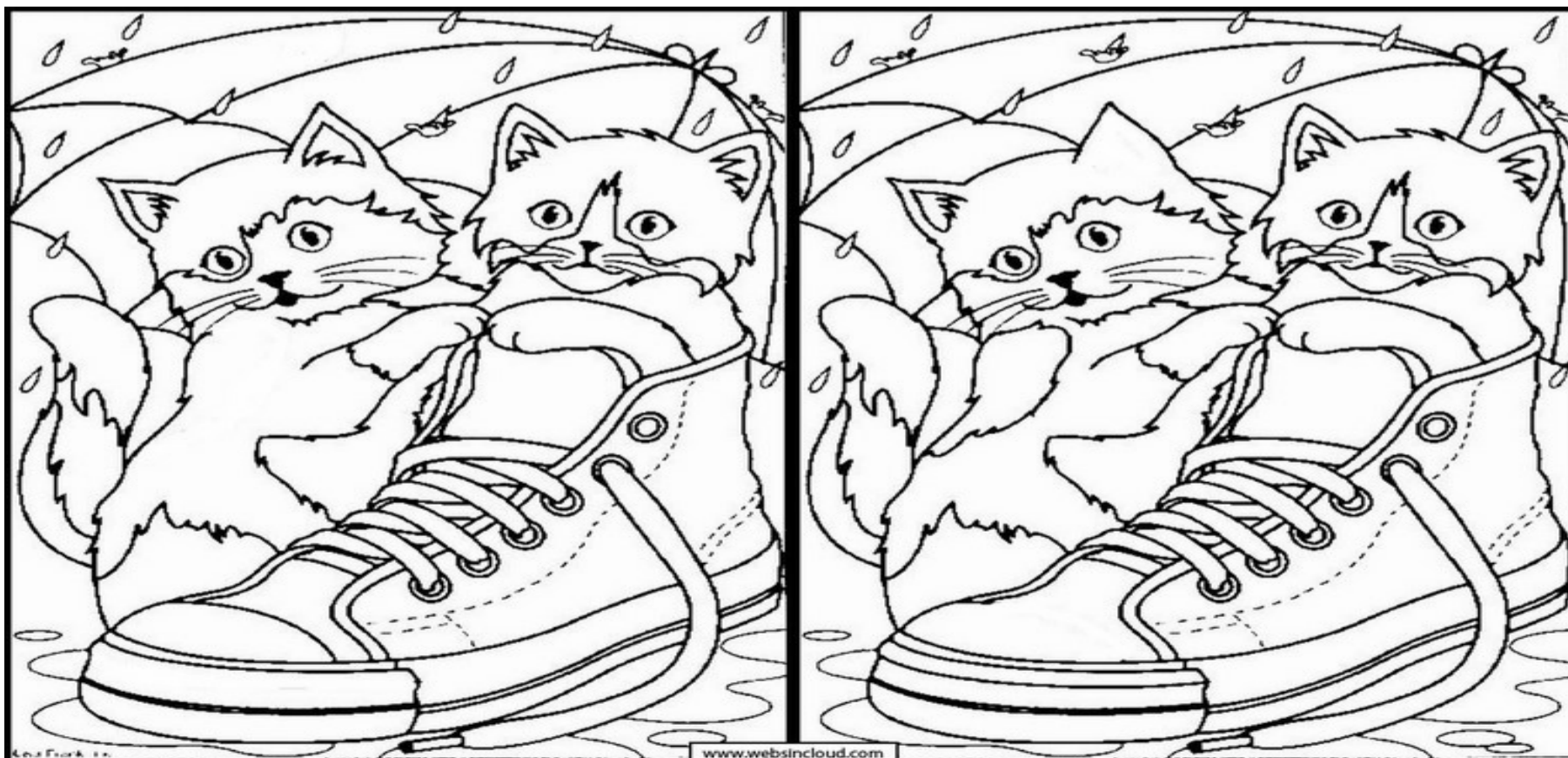
**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

### Movimientos Artísticos Oscuros

- |                        |                  |                   |                |
|------------------------|------------------|-------------------|----------------|
| ArteBrut               | ArteCinético     | ArtePovera        | Bauhaus        |
| Constructivismo        | Dadaísmo         | DeStijl           | Divisionismo   |
| ExpresionismoAbstracto | Fauvismo         | Fluxus            | Futurismo      |
| Hiperrealismo          | Informalismo     | Letrismo          | Minimalismo    |
| Muralismo              | Neoexpresionismo | NeoGeo            | Neoplasticismo |
| OpArt                  | Orfismo          | PitturaMetafisica | Precisionismo  |
| Rayonismo              | Spatialismo      | Suprematismo      | Tachismo       |
| Transvanguardia        | Vorticismo       |                   |                |



### Encuentra las diferencias



**“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”**

## ¡BOMBA MUNDIAL! NACEN BEBÉS CON ADN MODIFICADO

La afirmación del investigador chino He Jiankui de haber participado en el nacimiento de las primeras bebés editadas genéticamente del mundo ha generado una fuerte reacción en la comunidad científica internacional. Según el investigador, las gemelas nacieron este mes tras un procedimiento experimental destinado a modificar un gen relacionado con la infección por VIH, un hecho que, de confirmarse, marcaría un precedente sin precedentes en la historia de la biotecnología humana.

He Jiankui, especialista en edición genética vinculado a la Universidad de Ciencia y Tecnología del Sur de China, en Shenzhen, aseguró que utilizó la herramienta CRISPR-Cas9 para desactivar el gen CCR5 en embriones humanos antes de su implantación. Según explicó en un video difundido en YouTube, las niñas nacieron sanas y las

pruebas realizadas indicarían que la modificación genética se produjo únicamente en el gen objetivo.

Sin embargo, las afirmaciones del científico no han sido verificadas por organismos independientes ni publicadas en una revista científica revisada por pares, lo que ha despertado dudas sobre la validez de los resultados y sobre la seguridad del procedimiento.

Diversos especialistas cuestionaron tanto la necesidad médica como la ética del experimento. El científico Fyodor Umnov, del Instituto Altius de Ciencias Biomédicas de Seattle, señaló que los datos disponibles sugieren que la edición genética pudo haberse realizado, aunque enfatizó que solo un análisis independiente del ADN de las niñas podría confirmarlo. Por su parte, la investiga-

dora Paula Cannon, experta en VIH de la Universidad del Sur de California, sostuvo que modificar el gen CCR5 no garantiza inmunidad frente al virus. "Incluso las personas que carecen naturalmente de este gen pueden infectarse con variantes del VIH que utilizan otras vías para ingresar a las células", explicó.

Las críticas fueron aún más contundentes desde el ámbito de la bioética. Julian Savulescu, director del Centro Uehiro de Ética Práctica de la Universidad de Oxford, afirmó que "este experimento expone a niños sanos a riesgos de edición genética sin ningún beneficio real necesario". En la misma línea, Joyce Harper, especialista en salud reproductiva del University College de Londres, calificó la iniciativa como "prematura, peligrosa e irresponsable".

La Universidad de Ciencia y Tecnología del Sur declaró



que desconocía el proyecto y anunció la creación de un comité independiente para investigar el caso.

Además, más de un centenar de investigadores biomédicos chinos difundieron un pronunciamiento público condenando

el experimento y solicitando una investigación oficial.

El anuncio coincidió con una importante cumbre internacional sobre edición genética celebrada en Hong Kong, donde científicos y expertos debatían precisamente los límites éticos de la modifi-

cación genética heredable en seres humanos. Para muchos especialistas, el caso evidencia la urgencia de establecer normas internacionales claras antes de avanzar hacia aplicaciones clínicas de esta tecnología.

Fuente: Nature (2026).

## León XIV inicia histórica visita a España y llama a superar la polarización social



Madrid. En su primera visita oficial a España, el papa León XIV exhortó a la sociedad a dejar atrás los discursos que fomentan la división y la confrontación, durante un mensaje pronunciado este viernes en el Palacio Real de Madrid. El viaje, que se extenderá por siete días, combina actividades religiosas, sociales y diplo-

máticas, y marca el regreso de un pontífice al país después de más de una década.

Ante los reyes Felipe VI y Letizia, autoridades políticas, representantes de la sociedad civil y miembros del cuerpo diplomático, el pontífice destacó la importancia del diálogo y la convivencia en un

contexto de creciente polarización. "Es necesario abandonar las narrativas divisivas y polarizantes", afirmó, al tiempo que invitó a "apreciar la complejidad y vivirla como una bendición".

Durante su intervención, León XIV advirtió sobre los riesgos de los enfoques identitarios que simplifican la realidad y contribuyen

a la creación de adversarios en la percepción colectiva. Asimismo, subrayó la necesidad de superar las "simplificaciones estériles" y promover una visión más amplia y matizada de la historia y de los desafíos actuales.

El papa también expresó su reconocimiento al compro-

miso de España con la paz, el multilateralismo y el respeto al derecho internacional. En ese contexto, destacó la vigencia del mensaje de paz en un escenario internacional marcado por diversos conflictos y tensiones.

La visita comenzó con una recepción oficial en el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, donde fue recibido por los reyes de España, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y otras autoridades. Posteriormente, recorrió las principales calles del centro de Madrid en el papamóvil, saludando a miles de personas congregadas para darle la bienvenida. Según datos de la Delegación del Gobierno, más de 130.000 ciudadanos participaron en el recorrido.

Antes de su llegada al país, León XIV abordó uno de los temas más sensibles para la Iglesia católica: los abusos sexuales cometidos por miembros del clero. El pontífice señaló que estos casos "siguen siendo una llaga abierta" y reafirmó su

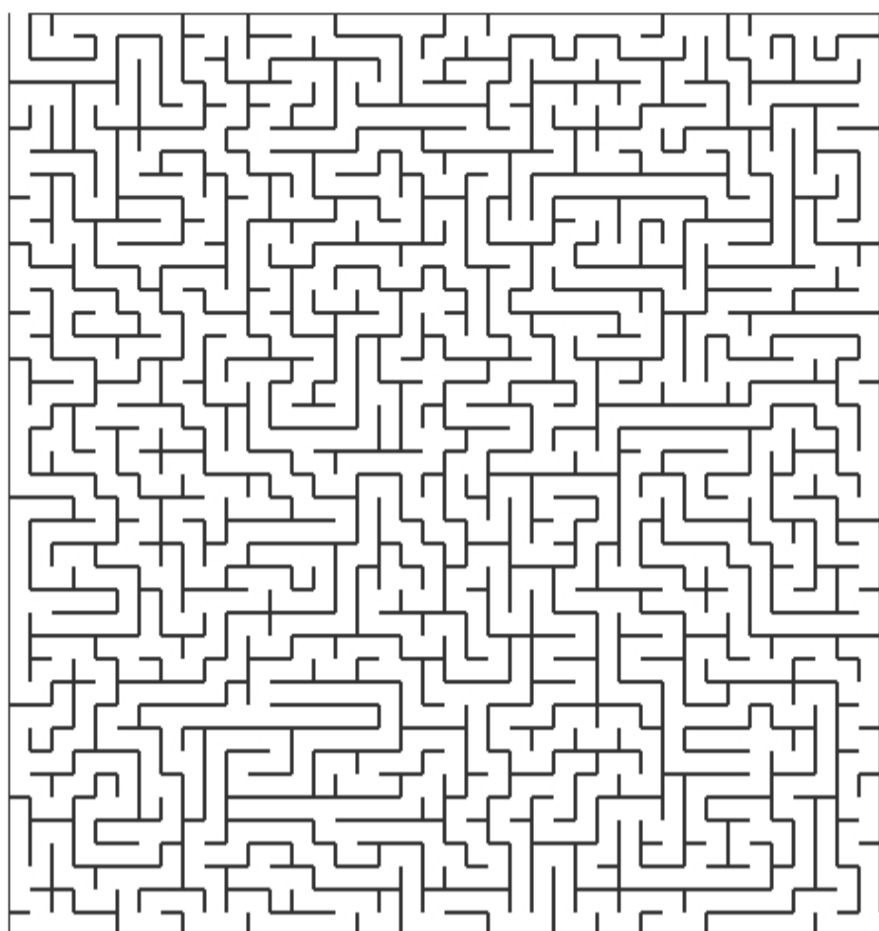
compromiso de trabajar por la reparación del daño causado a las víctimas. Por su parte, el rey Felipe VI valoró la "claridad y firmeza" con la que el papa ha afrontado esta problemática.

La agenda del pontífice incluye un discurso ante el Congreso de los Diputados —hecho sin precedentes para un papa—, celebraciones litúrgicas en Madrid y Barcelona, la inauguración de la Torre de Jesucristo de la Sagrada Familia, así como visitas a barrios vulnerables y centros de atención a migrantes en Canarias. También participará en encuentros con migrantes, homenajes a víctimas de las rutas migratorias hacia Europa y actos de oración.

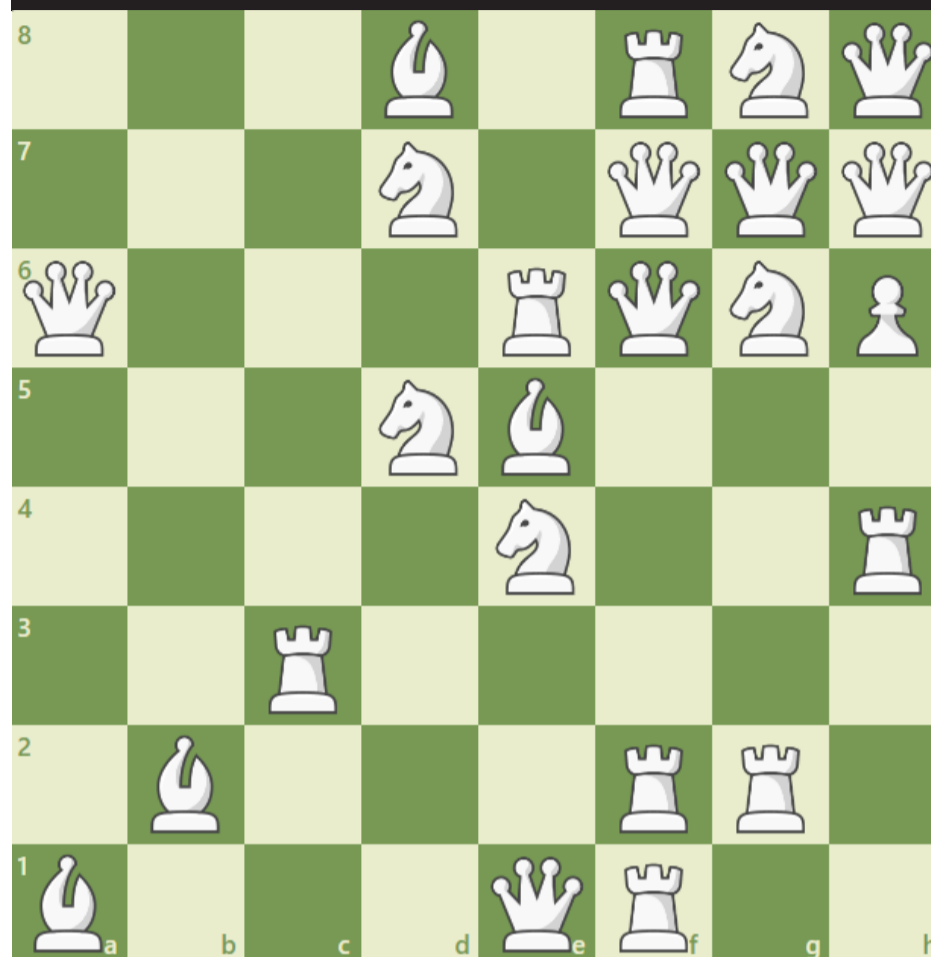
Con 70 años y nacionalidad estadounidense y peruana, León XIV protagoniza una visita considerada histórica por su dimensión religiosa, social y humanitaria, y por representar el primer viaje de un pontífice a España en más de diez años.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

### Laberinto



### Ajedrez



### Unir puntos



### Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

	3	4		6				
	8		7	9			5	
						8	1	6
		9	4	2		1		
1		6	9					4
						5	9	7
4					5			
		7	1			2		
	2			8	3			

Por: Lily

## HORÓSCOPO DE HOY

**Aries**  
Tus vínculos con los más jóvenes te aportan satisfacciones. Libérate de tus dudas innecesarias. El equilibrio regresa más fácilmente, estás más atento a tu cuerpo. Vigila tu sueño.

**Tauro**  
Este día es uno de los mejores del mes, haz lo que más te importa hoy. Tus excesos pueden llevarte a un callejón sin salida, mantente en contacto con tu cuerpo a pesar de los momentos de euforia y evasión que disfrutas.

**Géminis**  
Todo irá muy rápido hoy, estarás asediado por solicitudes de todo tipo. No digas que sí a todo el mundo. Es al pasar a una velocidad inferior que serás más eficaz, practicar una actividad física regularmente te ayudaría a mantener tu energía.

**Cáncer**  
No te vas a aburrir hoy, tendrás el arte de inventarte mil cosas por hacer. Una ligera fatiga obstaculiza tus actividades, la respuesta se encuentra en la calidad de tu sueño. Es importante que descanses más.

**Leo**  
Un profundo deseo de evasión de la rutina te anima, eres más naturaleza que de costumbre frente al mundo social. El éxito está más que nunca ligado a tu comportamiento frente a los demás. Afirmar más tus deseos.

**Virgo**  
Ganarás puntos ante tu audiencia hoy si aprovechas la oportunidad; lo harás mejor siguiendo las pistas que se presentan espontáneamente y sin prejuicios.

**Libra**  
Tu vida relacional evoluciona positivamente, sus bases serán más sanas, gracias a las reflexiones que haces espontáneamente, plantea tus preguntas a las personas involucradas y sin rodeos estériles.

**Escorpio**  
La buena humor será omnipresente, sabrás mostrarte más comprensivo con tu entorno. Concedete pausas en compañía de tus seres queridos, eso te hará mucho bien para eliminar las tensiones del día a día.

**Sagitario**  
Vas a conocer verdades sorprendentes en tu entorno, no siempre fáciles de admitir, pero será un mal por un bien. Tu forma está en aumento, solo te queda anticipar las consecuencias de tus excesos y ganar en buena medida en tus gastos de energía.

**Capricornio**  
Es un día ideal para alcanzar los objetivos que te has fijado. Puedes desplegar tu energía de manera eficaz y consolidar tus relaciones, a menos que comiences una nueva historia. Buen clima también para una negociación profesional.

**Acuario**  
Su espíritu de contradicción genera desconfianza a su alrededor, no exageren, midan sus palabras. Aprovechen este día para perder hábitos que se basan en situaciones obsoletas y que perjudican la expansión de su energía.

**Piscis**  
Su cielo se despeja positivamente, podrá lanzar nuevos proyectos. Está lleno de entusiasmo para avanzar y llevar a otros a seguirle. ¿Qué más podría pedir? Disfrútelo con total tranquilidad.

Diario HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.



 994 974 243

 MORGILLOMAQUINARIAAGRICOLA

 MORGILLO

 AV. VIA DE EVITAMIENTO CDR 28  
LA BANDA DE SHILCAYO

IMPORTADOR OFICIAL DE LAS MARCAS



**Kubota**



**BULL**

**KOBELCO**



**Aprovecha cada día como si no quedase mañana.**

			FUE DICTADOR UGANDES, IDI ... DADA	SÍMBOLO DE LIBRA	FRASCO, POTE	CAPITAL DE LITUANIA	TEMA DE QUEEN, '... OF MY LIFE'				
TEMA DE JULIETA VENEGAS, 'ENERGY ...'			VICENTE FERNÁNDEZ '... ENTRE NOS'			DUALIDAD DE LA FILOSOFÍA CHINA '... Y YANG'					
CANTABA 'IS THIS LOVE' BOB ...											
↘						DOMINIO WEB DE BOLIVIA			TEMA DEL GRUPO ESPAÑOL 'LAS KETCHUP'	↓	
MARCHA, PASEO, RECORRIDO							TEMA DE REIK, 'CREO ... TI'	'MURCIÉLAGO' EN INGLÉS	'LA CIUDAD DE LOS REYES'		
			FILME ANIMADO DE DISNEY			DISCO DE VINILO DE LARGA DURACIÓN				'PERDER' EN INGLÉS	
			TEMA DE AMANDA MIGUEL, '... TE AMARÁ JAMÁS'			CAUDILLO, PALADIN			JOVEN QUE DERROTÓ AL GIGANTE GOLIAT		
'PERO' EN ITALIANO	'MUSEO DE ARTE DE LIMA'	'NOMBRE' EN INGLÉS	PREF. QUE SIGNIFICA 'NARIZ'				TERCERA VOCAL	'MAR' EN ITALIANO			
			CANTANTE PERUANO DE ROCK, ... RAEZ			BARCOS, NAVIOS					
			DIOS PRINCIPAL DE LA MITOLOGÍA NORDICA								
			OBRA DE ARTHUR MILLER, 'LAS BRUJAS DE ...'			PAPEL ESMERIL PARA PULIR					
FILME DE DRAMA CON LALI ESPOSITO				ACEPTA, ADMITE, RECIBE			'VIEJO' EN INGLÉS			PIONERA DE LA DIFUSIÓN DE LA GASTRONOMÍA PERUANA, ... OCAMPO	
			CAPITAL DE YEMEN			'... POR LANA Y VOLVER TRASQUILADO'			ASTATO	RADIO	
									DEPRAVAR, PERVERTIR		
↓			SÍMBOLO QUIMICO DE CALCIO			VETA, MASA DE MINERAL EN UNA ANTIGUA GRIETA			SEGUNDO LAGO MÁS GRANDE DE EUROPA		
			FUE PRIMERA MINISTRA DE ISRAEL, GOLDA ...						'LA DONCELLA DE ORLEANS' ... DE ARCO		
			ESPECIALIDAD CULINARIA FRANCESA, ... DE RANA						CAPITAL DE COREA DEL SUR		
			VERJA, ENREJADO, VALLA			'MONJA' EN INGLÉS			ACTOR EN 'DICESIETE OTRA VEZ' ... EFRON		
						OBRA DE LEONARDO DA VINCI LA ... LISA			TEMA DE EVA AYLLÓN '... LAS MANOS'		



**La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz**



## COMUNICADO

## COMUNICADO

### INTERRUPCIÓN PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO

### INTERRUPCIÓN NO PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Electro Oriente S.A. conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, cumple con informar a nuestros clientes y público en general de la provincia de San Martín, que el día **miércoles 10 de Junio del 2026, se interrumpirá** el suministro de energía eléctrica del alimentador TA-S08 del Sistema Eléctrico Tarapoto, **por motivos de Ampliación de Redes en Redes de Media Tensión, ubicado en el distrito de San Martín, provincia y región San Martín,** según la siguiente descripción:

Electro Oriente S.A. conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, cumple con informar a nuestros clientes y público en general de la provincia de Lamas, que el día **viernes 05 de junio del 2026,** se interrumpió el suministro de energía eléctrica del alimentador TA-S02 del Sistema Eléctrico Tarapoto Rural a partir del recloser 2S024, **por motivos de fuerza mayor a consecuencia del contacto de una ave con la red de Media Tensión, el cual ocasionó falla a la entrada de la localidad de Rumisapa, distrito y provincia de Lamas, región San Martín** según la siguiente descripción:

#### Alimentador TA-S08

DESDE LAS 05:00: a.m. HASTA LAS 07:00 a.m.

#### Seccionado PDS 2S024 del Alimentador TA-S02

Inicio de Interrupción: 23:44:00 HORAS DEL 05/06/2026

Reposición total: 00:51:00 HORAS DEL 06/06/2026

#### Alimentador TA-S08 (Tarapoto y Morales parte baja)

#### Alimentador TA-S02 – PDS 2S024

**Lugares Afectados:** Jr. Alfonso Ugarte, Jr. Ramón Castilla Jr. Sinchi Roca, Jr. Los Próceres, Jr. 8 de Mayo, Jr. Progreso, Jr. 3 de Octubre, Jr. Bolognesi, Jr. Manco Inca, Jr. Manco Capac, Jr. Libertad, Vía de Evitamiento, Jr. Colon, Jr. América, Villa Universitaria, 10 de Agosto, Dos de Mayo, Villa Cumbaza, Sector Las Vegas, Mercado Santa Anita, Jr. 1° de Mayo, Jr. Lima (Morales), Jr. Sucre, Jr. Los Andes, Jr. Mateo Pumacahua. Jr. 10 de Agosto, 2 de Mayo, Jr. Circunvalación, puente Atumpamapa, Av. Aviación, Jr. Callao, Jr. Dos de Mayo, Jr. Victoria Vásquez, Jr. José Gálvez, Av. Perú, Jr. San Martín, Jr. Cusco, Jr. Ayacucho, Jr. Francisco Pizarro.

**Lugares Afectados:** Cacatachi, Chirapa, Rumisapa, Naranjal, Lamas, Pamashto, Shamboyacu, Alto Juanjuicillo, Vista Alegre, Cochapata, Pampayacu, Chontal.

**Cientes Mayores:** Yamboly Oriente S.A.C., Ciudad de Dios, Inmaculada, Ex Policlínico de Morales, Ministerio Público (morgue), Real Plaza.

**Cientes Mayores:** Camal Frigorífico Bajo Mayo, Casa de Campo Pacchilla, Predio Agrícola Las Rocas, Los Krotos, Planta Procesadora Sacha Inchi, Granja El cortijo don pollo, Cooperativa Oro Verde, Coliseo Cerrado Lamas, Telefónica Móviles, I.E. Martín de la Riva y Herrera, Horizonte Verde S.A.C., Agropecuaria V & F S.A.C.

Electro Oriente agradece su comprensión y reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando por el desarrollo de la Amazonia peruana.

Electro Oriente agradece su comprensión y reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando por el desarrollo de la Amazonia peruana.

Departamento de Distribución  
Sábado, 6 de mayo del 2026  
Comunicado 052

Departamento de Distribución  
Sábado, 6 de mayo del 2026  
Comunicado 053

www.elor.com.pe

www.elor.com.pe

# CEMENTERIO PRIVADO BOSQUE DEL RETIRO

*Un lugar para recordar con amor*



### NUESTROS SERVICIOS:



**INHUMACIÓN**  
(Lotes y nichos)



**ENTIERROS DIGNOS**

Brindamos servicios de inhumación y entierro con el mayor respeto, dignidad y cuidado. Encuentre tranquilidad en un entorno natural y sereno.



Jr. Sargento Lores N° 287, Juanjuí.



900038303  
992156074

Diario

THE NEW